

Problema nacional

Creación de trabajo

Por Pedro Rico Ruano

Con esa lamentable intermitencia a que ya nos tiene acostumbrados la raquítica configuración industrial de nuestra economía, vuelve a mostrar su faz aguda el problema del paro, más acentuado por la presión de la calle, que impone una urgencia inusitada en la solución, alejando la posibilidad de esperar a que el paliativo venga de una mayor actividad en la inversión de la iniciativa privada, haciendo que ahora sea el Estado el que tenga que pechar el sacrificio.

Va pasando el tiempo, van pasando los años y la cadencia de la creación de trabajo sigue siendo lenta. El problema del paro forzoso se ha tratado con paliativos, sin que nunca se realizara una obra de conjunto, una obra sistemática que diera como fruto, no sólo acallar las quejas de las masas del asalariado, las más violentamente castigadas por este cáncer moderno de las crisis económicas, sino dominar el problema en sus ecuaciones esenciales, creando una actividad de vida de vibración más natural y más intensa, alejada de los espasmos de nuestros ciclos de coyuntura excesivamente irregulares.

Nos hemos pasado los años discutiendo si había de elegirse el sistema del "doble"—el subsidio a los sin trabajo—para aliviar el paro o el sistema de las obras públicas. Llegando a éstas, surgía el nuevo atasco en la elección de la especialidad, edificios públicos, obras hidráulicas, ferrocarriles, carreteras... La última tendencia puesta en moda era la de la impulsión de la iniciativa privada. ¿El Estado actor—y pagano—o el Estado impulsor solamente? El tiempo ha pasado y el problema revive de nuevo, acaso con manifestaciones de mayor violencia por el estado psicológico del obrero, con lo que se produce un momento neurálgico. Y hay que obrar. Pero obrar sin demora. El reavivamiento de la producción ya no es solamente una necesidad social, es un antídoto contra la violencia de la evolución política.

Nos damos cuenta que con un ministro de Hacienda técnico, economista, la consideración del problema toma derivaciones científicas que imponen una mayor meditación. El miedo al gasto, que fue preocupación e inducción constante al error—de cuantos le precedieron en la cartera desde Ventosa a Chapaprieta, pasando por el mismo Prieto, que no se hurtó tampoco a esta inquietud de la austeridad en el uso de los recursos del erario público, había de producir en el señor Franco vigiliadas dolorosas, en choque las dos impresiones coactivas, la del gasto a realizar con su repercusión probable sobre la Hacienda y sobre el crédito, y la del marasmo general que alimenta el descontento en el pueblo y puede convertirse en un factor animador de desórdenes y violencias.

Pero esas vigilias no deben representar demora en la acción. Ni titubeo en el sistema de financiación. Un presupuesto extraordinario, austeramente llevado, donde no se usen las viejas argucias de utilizarlo como sumidero de los gastos normales de obras públicas, sino como desahogo del presupuesto ordinario, debe ser la solución.

Un presupuesto extraordinario, financiado en interés y amortizaciones por el ordinario, que de esta manera no se verá desbordado por esta inversión en nuevo utillaje económico, especie de cuenta de gastos de primer establecimiento en el patrimonio nacional.

Como de costumbre, surgirá el expediente dilatorio tradicional; hay que esperar a preparar un gran plan. No. Esto sería suicida. La situación es agobiadora, lo será más a medida que el reflejo del ambiente vaya acordando la flexibilidad de acción de la economía privada, cuyas iniciativas de inversión se frenan ante las perspectivas tan poco animadoras de la coyuntura. Hay que prever esta agravación del mal y montar el sistema que cree los jornales que van a cegarse por este descenso de la acción impulsora del capital privado.

Problema urgentísimo que no admite demora. Mientras el gran plan de obras públicas, el plan en sí mismo, de tantos y tantos que sólo vivieron el papel de calco de los dibujos, las memorias de los ingenieros, surge en su efectividad de realización—¿cuántos meses de calvario administrativo y parlamentario?—es preciso obrar, actuar, crear ya trabajo en obras que sean útiles, aunque su rendimiento no sea elevado y que se encuentren estudiadas, algunas comenzadas. Mientras esta primera etapa preventiva para la cura de este mal social se realiza, hay tiempo para incorporar el plan general, el plan meditado, el plan creador, no sólo de trabajo, sino también de actividad derivativa hacia todas las ramas de la industria. Es necesario racionalizar, sistematizar este plan, para que sobre él, con un hábil escalonamiento de la demanda de materiales y utillaje, renazcan las diversas ramas de la industria nacional, desde la productora de cemento hasta la siderúrgica, sin olvidar las restantes líneas de transformación metálica, la industria gruesa, la naval, la de material ferroviario, que a la vez extienden por doquier su demanda sucesiva de obra a la industria mecánica, menuda y difusa pero creadora de tantos millones de horas de jornales del obrero calificado, has'a ahora olvidado en todos los planes de esta terapéutica social contra el paro.

La evolución que este renacimiento de la actividad económica produciría, ofrecería a los estadistas la seguridad de un rescate, a través de la política fiscal, del gasto producido. Esquilmar a una economía en crisis, es suicida. Alumbrar nueva riqueza imposible al crear actividad esperanzada de un resurgimiento, seguridad de un normal equilibrio del presupuesto, fruto indiscutible y espontáneo de una economía normal.

Siempre hemos sido respetuosos con la política de austeridad en el gasto público. Era indeclinable en una orientación de reajuste general. Mas cuando se producen conmociones en el régimen del país que desequilibran la evolución de la coyuntura, no es ésta la ruta mejor. Entonces la tacañería, la sordidez no hacen más que cortar los vuelos de la expansión. Acaso los grandes errores de nuestros políticos en la impulsión de los resortes económicos de la nación, se hayan engendrado en este respeto y excesivo acatamiento al sentido místico de la palabra "economías". Error de Ventosa, en las postimerías de la Monarquía, error de Prieto al nacer la República, error de Chapaprieta en un momento en que germinaba el resurgimiento al crearse un clima más templado para el capital. ¿Será también el error de Franco? Es de suponer que no. Ahora no sólo hay que crear trabajo, al crearlo hay que buscar un derivativo más suave a las masas obreras, un antídoto al poder de corrosión de sus reservas de acción revolucionaria cuyo mejor alimento es siempre la miseria.

Instantánea política

¿Por qué le han echado?

Todas son cábalas y comentarios sobre los motivos que hayan determinado al Frente Popular para arrojar de la presidencia, en juicio más que sumarisimo, a don Niceto Alcalá Zamora. Para unos es un acto de la revolución en marcha. Las izquierdas, por el contrario, sostienen que la incompatibilidad moral del señor Alcalá Zamora con sus antiguos aliados era absoluta, radical e irreconciliable. Un sesudo periódico francés dice que el expresidente era impopular. Y, en efecto; quizá por un afán de intervención personalista, el señor Alcalá Zamora ha logrado una impopularidad que lo mismo se extiende a su derecha que a su izquierda. Ni el propio centro, creado artificialmente por él, le defendió en esa hora sentimental de la caída, que mueve a compasión a la mayoría de los españoles.

Ya decía el canciller Pedro López de Ayala que Castilla hace a los hombres y los gasta. En los versos de Jorge Manrique se recuerda la caída de aquel ilustre condestable, que fue un día amo del reino. Desde muy antiguo nos viene a los españoles esta afición iconoclasta. Nada entre nosotros es duradero. Vimos a las izquierdas exaltadas el 12 de Abril de 1931. Pudimos observar su caída en las segundas elecciones de la República. De nuevo otra vez elevadas, y quién sabe si la vejeidad del cuerpo electoral reserve nuevas sorpresas de popularidad y ostracismo.

Quizá pasado el tiempo sea el señor Alcalá Zamora otra vez una cumbre cimera. Sobre las mudanzas de la fortuna escribirían largamente nuestros clásicos, enseñando que entre nosotros nada es duradero. De todas estas mudanzas quieren extraerse siempre provechosas lecciones y avisos para los hombres que se dedican a la cosa pública. Quizá no sean estos hechos tan trascendentes y no tengan otro valor que una simple anécdota, un mero episodio cuya raíz se encuentra en el carácter de los españoles, genio y figura de la raza per insécula seculorum.

ALVAREZ DE LEON

Las próximas elecciones presidenciales

CANDIDATOS A COMPROMISARIOS

Conforme a lo dispuesto por el decreto de convocatoria para elecciones generales de compromisarios que en unión de las Cortes han de designar al que asuma en lo sucesivo la jefatura del Estado, ayer se constituyó la junta provincial del Censo electoral en la Audiencia territorial. Ante ella se presentaron solicitando ser proclamados siete candidatos del Frente Popular en Burgos, no haciéndolo ninguno de partidos de derechas.

Los siete candidatos a compromisario por Burgos que presentaron la correspondiente solicitud son los siguientes: D. Andrés Morquecho de la Fuente, don Ricardo Mata y don Eduardo Calleja, por Izquierda Republicana; don Máximo Asenjo, don Paulino Palazuelos y don Rafael Laserna, por los socialistas y don Carlos Abad, comunista.

En séptima página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

La Diputación permanente de las Cortes

ACORDO SUPRIMIR LA SEGUNDA VUELTA PARA LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

A las seis de la tarde del sábado dió comienzo en una de las Secciones del Congreso la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Jiménez de Asúa y con asistencia del ministro de Justicia. Asistieron además los siguientes miembros de ella:

Señores Largo Caballero, Araquistain, Alvarez del Vayo y Prieto, del partido socialista; Díaz, comunista; Fernández Clérigo, Pascual Leone, Vargas, Vela y Palomo, de Izquierda Republicana; Calvo Sotelo, de Renovación Española; Cid, agrario, y Tomás Píera de Esquerra catalana.

Se han hecho representar los señores Corominas, de Esquerra catalana, y Portela Valladares, centrista. Este ha dado su conformidad al proyecto que presenta el Gobierno.

La reunión comenzó con unas palabras del presidente de la Cámara, señor Jiménez de Asúa, quien hizo constar que en las reuniones de la anterior Diputación permanente se habían dado por válidos los votos emitidos por telegrama. En este sentido dió lectura el presidente a telegramas que había recibido de los señores Rico (don Pedro), Portela Valladares y Corominas. Seguidamente propuso el señor Jiménez de Asúa que se cumpliera el precepto reglamentario por el que se había de nombrar vicepresidente y secretario de la Diputación permanente.

Para dichos cargos propuso a don Francisco Largo Caballero, socialista, y a don José Tomás y Píera, de la Esquerra, respectivamente, proposición que fué aprobada por unanimidad.

A continuación se entró en el orden del día y se dió lectura a los suplicatorios pedidos por el Tribunal Supremo para procesar a varios diputados.

El presidente de la Cámara propuso que la Diputación permanente de las Cortes acuerde denegar dicho suplicatorio, y así se hace.

Se da lectura al proyecto de decreto-ley del Gobierno por el que se suprime la segunda vuelta en las elecciones de compromisarios y se dispone que el escrutinio se efectúe, no por medio de la Sala de Justicia del Tribunal de Garantías constitucionales, sino por el pleno de dicho alto Tribunal.

El señor Cid, en nombre de la minoría agraria, hace algunos reparos al procedimiento seguido para la proclamación de candidatos, y dice que en veinticuatro horas resultaría imposible hacer esa proclamación. Terminó pidiendo al Gobierno una ampliación de dicho plazo.

El ministro de Justicia contesta al señor Cid diciendo que daría cuenta al Gobierno de sus indicaciones. Afirmó el señor Lara que lo mismo que se ha hecho en Granada y Cuenca para la celebración de elecciones de diputados, levantando en dichas regiones el estado de alarma, se levantará el estado de excepción en todo el país con motivo de las elecciones de compromisarios.

El señor Prieto aludió a los diputados de la Permanente que envían su voto a este organismo por medio de cartas o telegramas. Propone que este voto no se admita si no es por acuerdo de unánime de los miembros de la Diputación permanente que acudan a la Diputación.

También fué aprobado el proyecto de decreto-ley del Gobierno, con el voto en contra del diputado monárquico señor Calvo Sotelo, quien estimó que se había procedido con excesiva rapidez para la elección de los compromisarios, en el sentido de que los intervalos que se fijan para llevar a cabo los diversos trámites a que alude la ley de 1 de Julio de 1932, son excesivamente breves.

Acto seguido, se levanta la sesión.

Comunicaciones

CAJA POSTAL DE AHORROS

Se advierte a los titulares de Cartillas de la Caja Postal de Ahorros que residen en esta provincia, que ha sido señalado el mes actual para la acumulación de intereses en las mismas, pudiendo entregarlas en cualquiera de las Oficinas a las horas de servicio.

GIRO POSTAL

El día 14 del actual, con motivo de la fiesta que se celebra, no habrá servicio de giro postal.

Ecos de sociedad

El pasado sábado fué pedida, para el joven médico de Fresno de Riontrón don Ramón García-Inés y Domínguez, estimado amigo nuestro, la mano de la bella señorita Matilde Martínez Calvo, maestra nacional de aquella localidad. La boda se celebrará en Burgos el próximo mes de Mayo.

A los futuros esposos les anticipamos nuestra enhorabuena.

Un artículo póstumo

Los principales representantes de la generación de 1898

Por Francisco Villaespesa

En el año tremendamente decisivo en la Historia de España, de 1898, año en que se saldaron viejas cuentas y se abrió un nuevo libro de crédito al porvenir; momento de expiación y de reconcentración, de examen de conciencia y de nuevas orientaciones de la energía nacional, en ese año terrible empieza el verdadero florecimiento de la lírica española, con la aparición, mejor dicho, con la irrupción en las letras, de sus más gloriosos paladines, Juan R. Jiménez, Manuel Machado, Eduardo Marquina, Antonio Zozaya y Antonio Machado, que en unión del malogrado Ramón Godoy, fueron los primeros en enfrentarse a la poesía académica, congregados en un mismo gesto de rebeldía y en un mismo ideal de renovación, en torno de Rubén Darío, que por aquel entonces acababa de llegar a España, consagrado ya por la juventud como su guía espiritual, desde la aparición de "Prosas Profanas".

En América se propagaron con insólita rapidez las nuevas tendencias demodadoras y renovatrices, libres de toda trabazón convencional y sin grandes esfuerzos; pero la misma feracidad virgen del suelo propicio, les hizo quizás desarrollarse demasiado en una vegetación viciosa, a fuerza de ser tropicalmente lozana. Los obstáculos fueron menores y, por lo tanto, el ímpetu correspondió a estos obstáculos.

En España, por el contrario, teniendo que luchar tenaz y violentamente con las imposiciones aplastantes y tradicionales del medio y contra los ínfimos prejuicios consagrados por las centurias como dogmas artísticos infalibles, se difundieron más lenta y trabajosamente; pero efecto, quizás, de esta misma lentitud y de estos formidables obstáculos, se robustecieron e intensificaron más, purificándose de toda influencia extraña, acendrándose y arraigando más profunda e intensamente en la propia médula del alma nacional.

Es cierto que en la confusión caótica e inconsciente de la lucha, aquel admirable y disciplinado movimiento renovador degeneró a veces en la más desenfundada y bárbara anarquía; pero no es justo, ni siquiera humano, inculpar a los nuevos y generosos cruzados, de los excesos frenéticos de sus legionarios ebrios de juventud y de fuerza.

Aquellas hordas desgreñadas y clamorosas de poetas, de nuevos bárbaros que armados de lanzas de diamantes y hachas de oro y defendidos por lorigas y capacetes, escudos y cotas, de los metales más ricos y sonoros, penetraron al asalto en las amuralladas ciudades seculares, derribando, irrespetuosos y rebeldes, antiguos ídolos y mutilando sin piedad viejas estatuas muertas en el frío y polvoroso silencio de los museos y de las academias, infiltrando en las letras españolas, angulosas en el quietismo espectacular de una retórica fósil, la fuerza renovadora y fecunda de la más suprema de las libertades: la libertad del pensamiento, en su fórmula más noble y bella y en la de la expresión!

Lo que años más tarde predicara Marinetti y los futuristas, y aun continúa hoy proclamando los ultradadaístas, como suño supremo del arte moderno, lo realizó en España aquella generación tan revolucionariamente creadora que se llama del 98 y a la cual he tenido la fortuna de pertenecer.

La lucha fué la más terrible y dolorosa que se registra en los anales de la literatura universal. Años enteros de un batallar continuo contra todo y contra todos, con el silencio táctico de la prensa y contra el olvido despectivo de los editores contra la indiferencia polar del público y el desdén desmorizador de la crítica, sacrificando heroicamente, misticamente pudiera decirse, todos los anhelos, las necesidades y las urgencias más preciosas y gloriosas de la juventud...

Los nuevos paladines pudieron reposar, al fin, orgullosamente, después de haber libertado los tobillos de rosa y los brazos de seda de las musas, de los mohosos grilletes que las retuvieron tanto tiempo como esclavas, junto a los lechos estériles de viejos decrepitos o jovencuelos afeminados.

Aniversario de la República

PARTIDO RADICAL

Con el fin de conmemorar el quinto aniversario de la proclamación de la República en España, las organizaciones del Partido Radical de Burgos han organizado los siguientes actos para mañana.

A las doce y media de la mañana, tendrá lugar una conferencia a cargo del presidente del Comité local, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

A las dos de la tarde un banquete, para el que pueden recoger tarjeta esta noche en la Secretaría del Partido, al precio de nueve pesetas.

Por la tarde, a las seis y media, se celebrará un baile familiar para los afiliados y sus familias.

Todos estos actos tendrán lugar en los espaciosos salones del Partido Radical, Santander, 1, 1.º.

Información varia

LOS DIPUTADOS A CORTES PODRAN PROCLAMAR CANDIDATOS A COMPROMISARIOS

Parece ser que el Gobierno ha acordado una fórmula para salvar la dificultad de la proclamación de candidatos a compromisarios a que se aludió en la sesión de la Diputación permanente de las Cortes. La fórmula consiste en un decreto-ley, que será sometido a la aprobación de la Diputación permanente, por virtud del cual se amplía a los diputados a Cortes la facultad de proclamar candidatos.

EL MIERCOLES, HABRA CONSEJO DE MINISTROS

El jefe del Gobierno, señor Azaña, ha anunciado que el próximo miércoles, día 15, se celebrará Consejo de Ministros.

LA BOR PARLAMENTARIA PARA LA SEMANA

Parece que el Gobierno se propone el mismo día 15, fecha en que el Parlamento reanudar sus funciones, hacer la declaración ministerial que abarcará dos puntos. El que se refiere al programa a realizar, ya conocido por cuanto ha de realizarse al pacto electoral del Frente Popular y el que comprende la labor del Gobierno desde que se hizo cargo del Poder. Es lógico que en este segundo extremo el presidente del Consejo se vea obligado a aludir a los hechos ocurridos desde 16 de Febrero hasta el momento de la destitución del señor Alcalá Zamora de la Presidencia de la República. Ello traerá implicada la proposición no de ley que las derechas presentaron a la Junta de diputados sobre el orden público.

Estos debates, seguramente, consumirán las sesiones de la semana próxima.

NUOVO SECRETARIO DE LA ALTA COMISARIA EN MARRUECOS

La "Gaceta" publica hoy un decreto de la Presidencia nombrando secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos a don Arturo Alvarez Buylla y Godino.

LOS ESPAÑOLES QUE REGRESEN DE PORTUGAL NECESITAN PASAPORTE

La Embajada de Portugal ha hecho público para los efectos consiguientes y conocimiento en general de los interesados, a partir de esta fecha deberán ir provistos del correspondiente pasaporte los ciudadanos españoles que regresen de Portugal.

LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA

A última hora de la tarde del domingo fuimos recibidos en Gobernación por el subsecretario, señor Cremades, quien nos manifestó que las noticias que se reciben de toda España acusan tranquilidad absoluta.

La actuación de los partidos, como se ve, parece estar concentrada en las fiestas que se organizarán para conmemorar el quinto aniversario del régimen, pues ayer no fueron tantos los actos celebrados en España.

ANTE LA PROXIMA II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

La animación que se advierte en círculos y peñas deportivas de Madrid con motivo de la celebración de la próxima II Vuelta a España, es extraordinaria.

En todas partes se comenta muy favorablemente el cuadro de corredores españoles que hay inscritos hasta la fecha, previniéndose que en la próxima vuelta a España juegue un papel muy importante y lucido.

De otra parte, los trabajos preparatorios de la Vuelta se encuentran muy adelantados, habiéndose corregido deficiencias inevitables que surgieron en la Vuelta anterior.

El éxito promete ser completo y rotundo.

Este número

ha sido visado

por la censura

LLEGA A BARCELONA EL ENVIADO ESPECIAL DEL MINISTRO DE HOLANDA

BARCELONA.—Ha llegado a esta capital el enviado especial del ministro de Comercio de Holanda, acompañado de su esposa, que partirá con dirección a Madrid en representación de su país.

EL HOMENAJE A LA MEMORIA DE PI Y MARGALL

BARCELONA.—Se celebró el domingo el acto de inauguración del monumento con que se conmemora al ilustre republicano don Francisco Pi y Margall. Asistieron al acto el presidente de la Generalidad, don Luis Companys, el alcalde de Barcelona y el señor Gassol.

Por el monumento desfilaron numerosísimo público. Desfilaron también las juventudes federales.

Asistieron nutridas representaciones de

toda España, y muy especialmente de Valencia, Mallorca y Madrid.

Asistió también, acompañada de su esposo, la hermana de Blasco Ibáñez.

En el banquete ofrecido a las autoridades algunos oradores se lamentaron del poco realce que se había dado a la figura republicana de Pi y Margall. Manifestaron que no retrocederían ante los que intentan arrebatárselos el honor de haber implantado en España la República federal.

LA FAMOSA AVIADORA INGLESA JEAN BATTEN, LLEGA A VALENCIA

VALENCIA.— Procedente de Burdeos, llegó al aeródromo de Manises la famosa aviadora inglesa Jean Batten, a bordo de su avioneta "Percival Gull", con la que dió el salto del Atlántico. Viene acompañada de su madre y salió de Londres anteayer, haciendo escala en Burdeos. Cubrió la etapa Burdeos-Valencia en cuatro horas.

La señorita Batten se muestra encantada de Valencia, y apenas desembarcó en el aeropuerto pidió naranjas.

Dentro de unos días seguirá su viaje a Palma, y después de regresar a Valencia marchará a Málaga, Granada, Sevilla, etcétera.

EL SECRETARIO DE LA C. N. T. SE DISPONE PARA DOS TIROS

CUENCA.— El secretario del Comité provincial de la C. N. T., señor Sáiz Gironés, se ha disparado dos tiros en la cabeza, quedando gravemente herido. Ingresó en el hospital. Antes había escrito tres cartas; una al juez, otra, a su madre, y otra a un amigo suyo llamado Alejandro González.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a adoptar tal resolución.

EL SECRETARIO DE LA CEDA HABLA DE LA ACTITUD DEL PARTIDO

SAN SEBASTIAN.—El secretario general de la Confederación de Derechas Autónomas, señor Carrascal, que se encuentra en esta ciudad, hablando con los periodistas, se ha referido a la nota del señor Gil Robles y al telegrama que éste había dirigido al presidente del Consejo relacionado con la falta de garantías para acudir a elecciones de compromisarios.

Manifestó que se habían cursado telegramas a todas las agrupaciones de la CEDA, dándoles instrucciones en lo relativo a la antevotación para elección de compromisarios, a reserva del acuerdo que adopte el Consejo Nacional de la CEDA, que se reunirá el jueves, a las diez y media. Dicho día, a las doce, celebrará una reunión la minoría parlamentaria para acordar la posición definitiva que haya de adoptar el partido.

EL SEÑOR PRIETO MANIFIESTA QUE EL INDIVIDUALISMO ESPAÑOL ES INCOMPATIBLE CON LOS METODOS DE MOSCU

PARIS.—El periódico "L'Intransigeant" publica una entrevista celebrada con el diputado socialista señor Prieto, quien se lamenta de que Francia no conozca el caso de España, país a quien creen abocado al comunismo, sin pensar que su individualismo no podría nunca acomodarse con los métodos de Moscú.

Don Indalecio Prieto juzga necesaria la participación de los socialistas en el Gobierno, que ocurrirá cuando lo decida la fracción izquierdista del partido.

Con respecto a la elección de presidente de la República, el señor Prieto estima que debe elegirse de acuerdo un candidato único, que sería la bandera del Frente Popular, eligiendo entre los señores Azaña, Sánchez Román, Albornoz, Besteiro, De los Ríos y Martínez Barrio.

La fiesta del 14 de Abril

La "Gaceta" publica un decreto del ministerio de Gobernación, que dice lo siguiente:

«Declarado por el decreto de 28 de Octubre de 1931 día feriado el 14 de Abril, para conmemorar la fecha de la proclamación de la República, este ministerio ha dispuesto que el mencionado día 14 de Abril sea considerado como domingo a los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose, en consecuencia, a dicha fiesta conmemorativa lo dispuesto en el decreto-ley de 8 de Junio de 1925 y reglamento correspondiente de 17 de Diciembre de 1925 sobre descanso dominical, con las mismas excepciones establecidas para determinadas industrias y trabajos en las citadas disposiciones y sus complementarias, así como también con la excepción establecida por orden de 13 de Abril de 1932 para los trabajos de impresión, edición, publicación y venta de periódicos.»

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

Muebles selectos



ASUNTOS DE PESCA

Contra la declaración de salmónido del río Arlanzón

Por dos veces, en muy breve espacio de tiempo, la Sociedad de Cazadores y Pescadores, por boca de sus más autorizados socios, intenta, entiendo yo que inútilmente, persuadir a los indiferentes de las ventajas económicas, las emotivas se quedan para los cañeros, que supone para Burgos, la declaración de salmónido del río Arlanzón.

Este argumento, como distraza justificativo que encubre su deseo de ser ellos los usufructuarios del río, me parece no puede ser más pueril, y hasta para destruirle el hecho de que en la petición elevada al Ministerio correspondiente solicitando la anulación de la citada concesión, las firmas de los vecinos de los pueblos de Villalón, Villalvilla, Tardajos, Rabé, San Mamés, Quintanilleja, Buniel, Frandovinez y Cabia van avaladas con los sellos de los respectivos Ayuntamientos.

¿No es cierto, señores comerciantes e industriales, que les reportará mayores beneficios que los vecinos de los citados pueblos continúen teniendo el ingreso que para ellos supone la pesca de río, pues todos ellos se proveen en nuestra ciudad? Y, en cambio, ¿no es también cierto, que no es Burgos, ciudad de verano, histórica y monumental, la que necesita el aliciente de la pesca con caña para que a ella afuyan los viajeros?

Si lo legal fuera siempre lo más justo, nada habría que oponer a lo que dice el señor de Mateo, pues, en efecto, el expediente de concesión se ha tramitado reglamentariamente.

Ahora bien, es necesario que los componentes de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, y el público en general, sepan que si no hay pescadores profesionales, en el sentido absoluto de la profesión, hay muchas familias de los repetidos pueblos y de Burgo ciudad que en la pesca de río han tenido hasta ahora el más importante ingreso para el alivio de su miseria, y en años muy recientes, el único medio a su alcance de poder llevar algún dinero a sus humildes hogares.

Después de esto, fácilmente comprobable, creo que esos señores reconocerán que por encima de las distracciones deportivas de los innumerables 200 y pico socios de la repetida Sociedad de Cazadores y Pescadores, y otros 200 y pico, y es mucho conceder, no socios, está la necesidad de los pescadores y de los consumidores de pescado de río, indiscutiblemente muchos más.

Por otra parte, es una ofensa sin objeto y sin razón, achacar a los pescadores con red las miras de destruir en propio y único beneficio cuanta pesca tienen los ríos, y para ver esta sinrazón, basta decir que mientras el deporte cañero es muy reciente, por lo menos en nuestro río, la pesca con red se pierde en la noche de los tiempos, habiendo subsistido hasta época muy reciente privilegios de origen feudal, como son los que tenían el Monasterio de las Huelgas, sobre la tabla de Frandovinez y la familia del señor Vélez sobre la de Villalón, sin que en ese inmenso lapso de tiempo haya desaparecido la pesca.

Asimismo, y como demostración del exclusivismo que anima a los cañeros véase el consejo del señor De Mateo: "La concesión no priva a nadie que pesque con caña, si posee su correspondiente licencia". Pues bien, anulada, los pescadores con red no privan a nadie de que pesque con red o con caña.

Por último, dentro de mi conciencia, no me creo capacitado para llamar a nadie la atención sobre sus actos, realizados o por realizar, pero si puedo suplicarle, en nombre de todos los perjudicados por esa concesión, ponga en parangón la distracción de unos pocos señores que no saben qué hacer de su tiempo, y la necesidad de muchos más que, como dice el señor De Mateo, con un trabajo fatigoso procuran hacer menos dura su vida.

JOSE BAÑUELOS

EN LA CATEDRAL

Pascua de Resurrección

Forzosamente, al dar cuenta de los actos religiosos celebrados ayer en nuestra ciudad con motivo de la Pascua de Resurrección, hemos de destacar, porque ello puede decirse que constituyó la nota característica en todos los templos, la extraordinaria afluencia de fieles que concurrieron a los cultos preparados con motivo de la solemne festividad.

Refiriéndose concretamente al S. T. M., diremos que desde las nueve y media en que comenzaron los actos religiosos de la mañana, fué tal el número de personas que comenzaron a acudir a la Catedral, que hay que retrotraerse a largo tiempo, exceptuando el día Viernes Santo, para establecer comparación.

Conforme anunciamos en estas columnas, en los cultos de la Catedral ofició pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis Dr. Castro.

A las nueve y media comenzó la solemne función religiosa de Resurrección y momentos después llegó S. E. reverendísimo que una vez revestido de pontifical entonó Tercia, que fué con órgano.

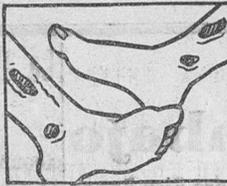
Seguidamente se verificó la solemne procesión que fué presidida por el doctor Castro, terminada la cual se celebró la misa pontifical oficiando también nuestro reverendísimo Prelado y actuando de presbitero asistente el deán señor Rodero Reza, de diáconos de honor los señores Sáiz y Garrido y de diácono y subdiácono los señores Pérez Muñoz y Alonso Hernández.

El sermón corrió a cargo del muy ilustre señor magistrado que estuvo a la altura que sus reconocidas dotes oratorias le han colocado.

Si ya a la hora del sermón se hallaba completamente llena la nave mayor y ocupadas por numerosas personas las laterales, la multitud aumentó hasta las doce de la mañana, a cuya hora, aproximadamente S. E. dió la bendición Papal.

A dicha hora el templo presentaba un aspecto en extremo brillante y la ceremonia final de la solemne función, estuvo rodeada de una singular emoción. La capilla de música que durante la Semana Santa ha ejecutado bellas composiciones sagradas, ya anunciadas en estas columnas, interpretó ayer prístorosamente las que adelantamos el sábado y en especial la primera misa pontifical de Peróssi.

La vida atormentada del reumático



Artritis, gota, neuralgias, lumbago, ciática. Enfermedades de la piel. Varices, úlceras varicosas. Congestiones, arterio-esclerosis, trastornos de la época crítica en la mujer.

Una nueva savia para la sangre.

El artrismo sólo puede curarse librando al organismo del ácido úrico y para ello hay que lograr que funcionen debidamente los órganos eliminadores, limpiando así la sangre de los venenos que la espesan e impiden su libre circulación. Hasta el día, ningún preparado ha podido igualar en eficacia al Depurativo Richelet como seguro tratamiento de rectificación sanguínea. Varios días de tratamiento son suficientes para que se atenúen los dolores, dejando pasar noches tranquilas al enfermo. Una nueva savia, limpia de venenos, circula por las venas, llevando su vital pureza a los tejidos enfermos que, a corto plazo, se desembarazan de úlceras, varices y supuraciones. Las neuralgias y trastornos se disipan; y si la piel se halla infectada de alguna enfermedad (eczema, acné,

herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picores, sico-sis, urticaria, etc.), por rebelde que sea, desaparece sin dejar huella, sobre todo si se emplea como auxilio el excelente Jabón Richelet.

CONTRA EL CANCER

Es muy interesante advertir que el Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio. Dichas sales, según ha demostrado el Dr. Delbet ante la Academia de Medicina francesa, previenen la génesis del cancer y evitan la degeneración de los tejidos. A nadie se le ocultará la importancia del descubrimiento del famoso biólogo, que al ser aplicado al Depurativo Richelet, añade a sus genuinas cualidades la de ser preventivo contra el cancer y un medio excelente para preservarse del envejecimiento prematuro.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cáncer

SOLO

4'25 le costará el frasco. Frasco grande: 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al

LABORATORIO RICHELET

San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Dolores reumáticos desaparecidos

Desde hace varios años, venía padeciendo de grandes dolores reumáticos siempre fijos en las piernas y algunas veces en los riñones. He probado sin resultados diferentes productos hasta que este invierno he puesto en práctica su tratamiento del Depurativo Richelet.

Su efecto ha sido maravilloso; en pocas semanas me han desaparecido todos los dolores y he suprimido totalmente ciertas prendas interiores de abrigo que antes me eran imprescindibles.

Tan magníficos resultados no puedo por menos de notificarlos para que haga el uso que crea conveniente de este informe.

AMADO MAUPRIVEZ

s/c. Quesada, 7. - Madrid.

Curación de una sicosis

Durante año y medio venía padeciendo una sicosis coccica (foliculitis de la barba), la cual he atacado por todos los medios sin resultado positivo.

Por fin un día decidí comprar Depurativo Richelet para probar un nuevo tratamiento. He tomado ya cinco frascos y me encuentro tan sumamente bien, que puedo considerarme totalmente curado.

Sería una ingratitud no expresarle mi agradecimiento por haberme librado de un mal que creía para toda la vida.

MANUEL TORRES

s/c. Gabriel Miró, 19. - ELCHE (Alicante).

PASARA LA NOCHE SIN TOSER, USANDO

PASTILLAS CRESPO

PROFESIONALES

S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingo PROGRESO, número 1. - Teléfono: 2.198

Antonio Diez García

Médico dentista

RAYOS X

CONSULTA DE P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5. Teléfono 1384

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

Director del Dispensario Antituberculoso Central

PULMONES Y CORAZON

RAYOS X

Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.

Santander, 3. 2.º - Teléfono 1984

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5

Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenero

Enfermedades de la Piel y Venereas

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.550

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ángel G.ª Fernández de los Ríos

Ex-médico de la Armada, por oposición

De la Clínica del Profesor Recasens.

Premio extraordinario de Madrid

PARTOS Y GINECOLOGIA

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

SANTOCILDES 10, 1.º izquierda

Teléfono, 1.423

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

RUIZ DE TEMIÑO

DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla

RAYOS X

CALLE DE SANTANDER, 3 Teléfono 2032

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Asamblea de labradores en Piedrahíta de Juarros

El campesino despierta

Después de un llamamiento y previa convocatoria al efecto, se congregaron el día 5 a las dos de la tarde más de quinientos campesinos y 16 comisiones de pueblos limítrofes a esta localidad.

Hecho el saludo correspondiente por el señor presidente de la comisión organizadora y dirigida la palabra por muchos simpatizantes, se procede a una discusión abierta sobre la norma y marcha a seguir para la reivindicación de la clase, que, tras sinceras y entusiastas manifestaciones, quedó para el mejor movimiento de la manera siguiente:

1.º Surgido movimiento y visto favorable entusiasmo, estamos dispuestos a constituirnos en organización de campesinos sin política y sin partido.

2.º El lema y estatutos de la organización, serán los aprobados en la asamblea provincial.

3.º De acuerdo con esta segunda finalidad, se redactarán los correspondientes estatutos por la comisión hoy nombrada.

4.º Estos estatutos, serán impresos y enviados a todos los pueblos de la provincia, así como la convocatoria para su aprobación.

5.º Proceder a una formación de prensa o propaganda para este movimiento. Y

6.º Comenzar las gestiones por las siguientes bases, que podrán ser modificadas por asambleas posteriores:

a) Prohibición absoluta de entradas de trigos, harinas y cualquier otra clase de cereal, mientras haya existencias en España.

b) Revalorización de los productos de la tierra.

c) Creación del Banco Nacional Agrario.

d) Que la tasa mínima del trigo sea de cincuenta céntimos el kilo.

e) Prohibición terminante de ventas por fanegas.

f) Que las ventas sean por kilos, como es justo y legal.

g) Creación de las "paneras municipales", bajo la custodia de los Ayuntamientos y

g) Solución rápida de lasunto trigoero.

Todo esto, como norma para luchar y que brindamos a todos los labradores. ¿No estamos de acuerdo?... pues adelante y en espera de adhesiones queda la comisión organizadora.

En su nombre, Audelino Alvarez Maté. Piedrahíta de Juarros (Briviesca).

EN EL HOSPICIO

Caída mortal

UN NIÑO DE SIETE AÑOS MUERE, AL CAERSE AL POZO DE LA ESCALERA

A última hora de la tarde del sábado, cuando se hallaba jugando con otros niños, en la Casa provincial de Beneficencia Ambrosio Ismael Peñaalba, de siete años de edad, natural de Arauzo de Torre, sufrió una mortal caída.

Desde el pasamanos de la escalera y sin que nadie pudiera evitarlo por lo imprevisto del accidente, el desgraciado Ambrosio cayó al pozo de la escalera, recibiendo un enorme golpe en la cabeza.

Inmediatamente se le recogió, llevándose al Hospital del Divino Valles, en el cual el personal facultativo le reconoció minuciosamente apreciando al pequeño la fractura de la base del cráneo.

Dada la importancia de la lesión sufrida y la suma gravedad del herido, los esfuerzos de los doctores fueron inútiles y el desgraciado niño falleció a las diez y media de la noche.

Del suceso se pasó el oportuno parte al Juzgado que instruyó las oportunas diligencias.

Círculo de la Unión Burgos hace 30 años

Mañana martes, día 14 del actual, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad de siete a diez de la noche un gran baile de confianza amenizado por el notabilísimo "Cuarteto Piedra".

A mediodía de doce a una y media habrá un escogido concierto por el mismo cuarteto.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garaizabal

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Crónica judicial

SENTENCIA POR HURTO

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Ladislao Vivanco Guerrero, vecino de Huerta del Rey, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales, mandando se entreguen definitivamente a Filomena Santos Lego el medallón y cadena que le fué sustraída y tiene en depósito provisional.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 11 de Abril de 1936

Entre las vigas del tejado de la Casa del Cordón fueron halladas ayer por los obreros que allí trabajan tres monedas de oro de la época de los Reyes Católicos y treinta y tantas de plata, más modernas, envueltas en un trapo.

—En el paseo del Espolón se está instalando ya en las fachadas de varias casas la luz eléctrica, para iluminar el viernes el paso del Santo Entierro.

—Se encuentra en Bilbao la directora de la Escuela Normal de Maestras de Burgos doña Julia Alegria con el fin de preparar el alojamiento para 50 alumnas de dicho centro y sus profesoras que van a visitar los principales centros de aquella villa.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Trasladando a la Audiencia de Burgos al magistrado don Eduardo Serrano.

Nombrando juez del distrito del Norte, de Barcelona, a don Agustín Santandreu, magistrado electo de Burgos.

Idem para sustituirle a don Vicente Santiago Mansilla.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

Academia Técnica

Taquí-Meca, Teneduría, Ortografía, Caligrafía, Contabilidad. Cálculo mercantil, Geometría, Correspondencia, Gramática, Aritmética, Bachillerato (alumnos niños y libres). Oposiciones, etc., etc.

Nuevos cursos desde el día 1.º de Abril

Garantizamos el dominio de una o varias de estas materias antes del mes de Julio.—Honorarios 5 pesetas al mes.—Clases mañana tarde y noche.—Clases particulares.—Se hacen toda clase de trabajos a máquina.—Colocamos a nuestros alumnos.

Clases y matrícula: CONCEPCION, 7, entresuelo izquierda

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Detenidos por realizar ejercicios de tiro

A última hora de la tarde, los vecinos del pueblo de Fuencarral se sintieron alarmados por una serie de disparos hechos en un campo próximo.

Como los disparos continuaban, los primeros en advertirlos dieron aviso al cuartel de la Guardia civil. El jefe del puesto dispuso que se montara inmediatamente un servicio para localizar el sitio donde se hacían los disparos que habían alarmado a una parte del vecindario.

Los guardias lograron localizar el sitio donde se disparaba, y encontraron un cubo marcado por los impactos. Cuando se retiraban del lugar, encontraron a cuatro paisanos acompañados de otro, quien, por los datos recogidos, debía ser el instructor en los ejercicios de tiro a que habían estado dedicándose.

Estos disparos habían sido hechos con una pistola del nueve.

Los cinco individuos fueron detenidos por la Guardia civil. Inmediatamente dieron aviso a la Dirección de Seguridad del servicio practicado. En este Centro dispusieron que saliera un coche con guardias de Asalto, y estas fuerzas se hicieron cargo de los detenidos, que fueron trasladados a la Dirección de Seguridad, donde quedaron detenidos.

Según noticias que llegan hasta nosotros, cuatro de los detenidos son conocidos en el pueblo de Fuencarral, si no como afiliados a Falange Española, desde luego como simpatizantes con su ideario.

Un hombre muerto y otro gravemente herido

A media noche, ocurrió un suceso sangriento entre los kilómetros 7 y 8 de la carretera de Francia, cerca del pueblo de Tetuán de las Victorias.

Parce que a primera hora de la noche, varios individuos abandonaron un baile que se celebraba en un corralillo del pueblo de Fuencarral.

Todos tomaron la camioneta que hace servicio entre este pueblo y Madrid. Al llegar al vehículo al sitio indicado, varios de los ocupantes mandaron parar y se aparearon primero dos y luego cinco.

La camioneta siguió su camino. Minutos después sonaron varios disparos. Acudieron varias personas y encontraron a dos hombres heridos en tierra. Rápidamente fueron trasladados a la Casa de Socorro, de Tetuán de las Victorias. Uno de los hombres era cadáver. Presentaba cinco heridas de arma de fuego, con orificio de entrada por la espalda. El otro sufre dos heridas también de arma de fuego, y también con orificio de entrada por la espalda, entre la octava y novena vértebra del lado derecho. Pronóstico gravísimo. Después de curado se le trasladó al Hospital de la Beneficencia. Por las diligencias practicadas por la Guardia civil y agentes de policía, se ha podido identificar a las víctimas.

El muerto se llamaba Eloy Juárez Carrasco, de veinticinco años, natural de Piedralabes (Ávila), dependiente de ultramarinos, vivía en la Corredera Alta, número 20. El herido se llama Justo Isabel San Juan, de veintiséis años, jornalero, con domicilio en la calle de la Palmera 1.

El herido en su declaración no ha podido dar antecedentes que justifiquen la agresión.

Ha confesado que no profesaba ideas políticas determinadas. La policía trabaja activamente para esclarecer el suceso y procurar detener a los autores.

Una conversación con el ministro de Hacienda

Don Gabriel Franco ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones: Comento manifestando que ya se había realizado un primer paso de gran importancia en el camino de la obra a realizar.

Este no ha sido otro que el de despejar una situación difícil de Tesorería. La situación anterior, por el motivo de evitar emisión de bonos del Tesoro y dar la falsa impresión de que no se recurría al crédito, utilizó la cuenta de Tesorería en términos desproporcionados a la función que a esta correspondía. Esta función es la de servir de banco del Fisco, proporcionando a la Hacienda el crédito necesario para hacer frente a las necesidades del presupuesto durante el año y facilitar el reajuste, entre los pagos y los ingresos a través del mismo. Pero acudir a ella para enjugar el déficit del presupuesto constituye un proceder a todas luces insano y mucho más sin fundamento de la continuidad de la Hacienda pública de año a año.

En primer término, reforzar los recursos del Fisco. No puede continuar esta alegre política de desproporción tocante al gasto público. Invertiremos en parte cuanto sea menester; pero llamaremos a tributar a todas aquellas clases del país que hoy no tributan en los términos que deberían hacerlo.

Se han trastocado las obligaciones políticas en España, y por un verdadero sarcasmo, son los partidos de izquierda los que tienen que enjugar la política imprudente de los hombres conservadores. Es decir, que somos nosotros los que, sin acudir a restricciones violentas, hemos de preparar el camino para una nivelación en el futuro, pasados estos momentos transitorios. Nivelación que sólo será posible si ahora elaboramos unas reformas fiscales preñadas de resultados felices en el porvenir.

¿Cuáles son los propósitos del Gobierno en el problema del cambio?

—Sencilla y llanamente no permitir que continúe el actual estado de cosas. Aspiramos a normalizar en un plazo lo más reducido posible dentro del tiempo que requieren estas cosas, la vida del Centro Oficial de Contratación de Moneda. No creemos que sea impracticable para los españoles el camino que han realizado

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda.-- Esta tarde se ha reunido la Diputación permanente de las Cortes para estudiar una fórmula encaminada a facilitar la proclamación de candidatos a compromisarios.-- En Madrid ha realizado la policía un importantísimo servicio

crédito por 500 millones de pesetas, puesto que pocos días más tarde vendrán 500 millones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100. Cuestión ardua la de solicitar el crédito público en un plazo menor de un mes 850 millones de pesetas.

En esta segunda operación, ultimada el sábado, la labor mediadora de la Banca, que consiste en ir infiltrando en el público parte de los títulos que suscribe, no era recomendable sino dentro de ciertos límites, puesto que en el caso de que el público optara en gran masa por la conversión, tal proceder implicaría un recargo considerable de su cartera. Era preciso, pues, planear la operación en términos de que el público no optase por el reembolso, y ello es tanto más delicado cuanto que la mayor parte de estas obligaciones se encontraban en manos de particulares. Por otra parte, no convenía acumular vencimientos de obligaciones que, por su cuantía, hubieran dificultado la labor de otros ministros y entorpecido el normal desenvolvimiento de la Hacienda.

Se imponía, pues, aumentar el plazo de vencimiento de las nuevas obligaciones para que no coincidiera con otros vencimientos. Asimismo, y siguiendo la política de dinero barato, era menester rebajar el interés. Se acometió la operación, señalando un plazo de vida de cuatro años, a las nuevas obligaciones y se rebajó el interés en un 1 por 100. Los resultados están a la vista. Las esperanzas del ministro se han visto plenamente confirmadas. La confianza del capital en el Gobierno—no sólo de la Banca, cuya colaboración ha sido leal en todo momento—, sino la del capitalista disperso e innumerable, se ha evidenciado en términos que no dejan lugar a duda.

De 500 millones sólo se ha reclamado el reembolso de unos 77 millones en cifras redondas, y la suscripción de esta cantidad innecesario acudir al concurso de otras plazas dado lo exiguo de la cantidad, se ha visto cubierta por la cantidad de 81.803.000 pesetas, alcanzando el total de suscripciones el número de 490.

—¿Qué nos dice usted del Centro Oficial de Contratación? ¿Será posible atender a los requerimientos de divisas para proveer a las necesidades de nuestras fábricas?

—Indiscutiblemente no faltarán divisas para la importación de primeras materias y para la renovación del utillaje nacional. Contamos con medios para ello y las declaraciones terminantes que he hecho a este respecto, no sólo han tranquilizado a determinados sectores que se movían en un ambiente de demasiado nerviosismo, sino que, además, han tenido repercusiones saludables en lo que se refiere a nuestras relaciones con Instituciones financieras del extranjero.

Una de tantas dificultades que tenemos que vencer es la campaña alarmista que, a base de falsedades, hace la Prensa extranjera. Los que tomaron una determinada posición a la baja de la peseta han desencadenado una ofensiva contra nosotros, como no se registra memoria. Se ha echado mano de todos los recursos, y en la Bolsa de París se desencadenó una ofensiva a fondo contra determinados valores de Empresas con negocios en España. Pero de nada han servido todos estos ataques.

La peseta se mantiene firme, las disposiciones que se tomaron referentes a los billetes dan sus frutos, y la especulación que gira en torno a los malvendidos sus billetes por no haberlos sacado provistos de guías o con anterioridad a estas disposiciones, se reducen a un volumen insignificante. Muy pronto desaparecerán estas transacciones y se habrá demostrado una vez más que el Gobierno español es dueño y señor de los resortes del cambio, para manejarlos a su voluntad, con arreglo a los intereses de nuestra economía, y no al dictado de bastardos intereses nacionales o extranjeros.

—Puede usted decirnos cuáles son las ulteriores etapas de la obra a realizar?

—En primer término, reforzar los recursos del Fisco. No puede continuar esta alegre política de desproporción tocante al gasto público. Invertiremos en parte cuanto sea menester; pero llamaremos a tributar a todas aquellas clases del país que hoy no tributan en los términos que deberían hacerlo.

Se han trastocado las obligaciones políticas en España, y por un verdadero sarcasmo, son los partidos de izquierda los que tienen que enjugar la política imprudente de los hombres conservadores. Es decir, que somos nosotros los que, sin acudir a restricciones violentas, hemos de preparar el camino para una nivelación en el futuro, pasados estos momentos transitorios. Nivelación que sólo será posible si ahora elaboramos unas reformas fiscales preñadas de resultados felices en el porvenir.

—¿Cuáles son los propósitos del Gobierno en el problema del cambio?

—Sencilla y llanamente no permitir que continúe el actual estado de cosas. Aspiramos a normalizar en un plazo lo más reducido posible dentro del tiempo que requieren estas cosas, la vida del Centro Oficial de Contratación de Moneda. No creemos que sea impracticable para los españoles el camino que han realizado

con éxito otros países. Resolver este problema es una cuestión de tesón y de voluntad. En ella ponemos nuestro empeño y esperamos que el éxito corone también este aspecto de nuestra obra.

Normas para la celebración de las elecciones para compromisarios

A las diez y media de la mañana acudió el señor Azaña al Palacio presidencial, con objeto de despachar con S. E.

El presidente de la República firmó el decreto-ley aprobado por la Diputación permanente de las Cortes dictando normas para la celebración de las elecciones de compromisarios.

Luego marchó el jefe del Gobierno a la Presidencia, donde permaneció hasta las once y media, a cuya hora se trasladó al Monumental Cinema para asistir al concierto popular que allí se iba a dar con motivo de las fiestas conmemorativas del aniversario de la proclamación de la República.

Nuevos asentamientos

En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado la siguiente nota:

Asentamientos realizados por el personal del Instituto de Reforma Agraria:

Provincia de Ciudad Real.—Ballester de Calatrava, 47 yunteros.

Provincia de Sevilla.—Almadén de la Plata, 75 yunteros. Guadalcanal, 741 campesinos cabezas de familia.

Provincia de Jaén.—Jaén, 75 campesinos cabezas de familia.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinos

En propuesta ordinaria de ascensos, se concede el empleo superior inmediato, a los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.— Tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, diez capitanes y cuatro tenientes.

Caballería.— Dos tenientes coroneles, tres comandantes, entre ellos, don Emiliano Fernández Salazar, del regimiento España; tres capitanes y dos tenientes.

Intendencia.— Un teniente coronel y un comandante.

Oficinas Militares.— Un oficial tercero y dos escribitos.

Cuerpo Jurídico.— Dos tenientes auditores de segunda.

Personal del material de Artillería.— Un maestro de fábrica de primera; uno de segunda, uno de tercera y un auxiliar primero de oficinas.

Concursos

Una plaza de teniente coronel de Infantería, en la Academia de Toledo.

Una vacante de picador militar en el Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Una plaza de auxiliar administrativo en la Inspección de Guerra de Reinosa.

Una plaza de capitán de la Guardia civil en los servicios radiotelegráficos de dicho Instituto en la Inspección general.

PROVINCIAS

El ministro de Trabajo

MÁLAGA.—A las once de la mañana el Ayuntamiento obsequió con un vino de honor al ministro de Trabajo señor Ramos.

Asistieron los diputados del Frente Popular, incluso socialistas y comunistas. El alcalde pronunció un discurso solicitando que sean resueltos los problemas que tiene planteados la capital.

Contestó el señor Ramos diciendo que es propósito del Gobierno hacer cuanto pueda en favor de todas las provincias españolas.

A las cuatro de la tarde revisó una compañía del regimiento Infantería número 17 y emprendió la marcha a Córdoba.

Ha enviado un telegrama al jefe del Gobierno diciendo que por hallarse cansado no podrá asistir al banquete oficial que tendrá lugar mañana.

Varios robos

MÁLAGA.—En la madrugada última se han cometido varios robos en comercios y establecimientos de esta población.

En la tienda de don Antonio Tablada penetraron unos ladrones y se llevaron géneros por valor de cinco mil pesetas.

En un establecimiento propiedad del alcalde don Eugenio Entrambasaguas se llevaron también géneros por valor de varios miles de pesetas.

Noticias de Melilla

MELILLA.—De Málaga ha llegado la Sala de aquella Audiencia ante la cual se han de ver varias causas pendientes. —Ayer se celebraron en esta población

varios actos públicos sin que hubiera que lamentar ningún incidente.

—Mañana, con motivo del quinto aniversario de la proclamación de la República habrá un desfile de fuerzas en el paseo central.

Los edificios públicos y muchos particulares se hallan hoy engalanados.

Las sociedades obreras tendrán mañana una jira.

Una balida para capturar a "El francesito"

OVIEDO.—Con motivo de la alarma producida en el concejo de Infesto ante la estancia en aquella localidad del presidiario apodado "El francesito" que se fugó de la cárcel durante la amnistía, y que en unión de otros individuos había formado una banda de atracadores, el gobernador civil ordenó a la Benemérita que diese una balida para ver el medio de capturarle.

Las fuerzas de Bimenes, Navas, Villamayor e Infesto comenzaron la búsqueda, movilizándose por todos aquellos alrededores.

Por noticias recibidas esta mañana se sabe que "El Francesito" se halla acorralado en un monte de Cangas de Onís y ha sido recogido un mosquetón que usaba aquel.

Los compañeros se han dispersado.

Cuando "El Francesito" se evadió de la prisión se hallaba cumpliendo condena de veinte años por asesinato y hurto, hechos cometidos en Laviana.

Un mitin

OVIEDO.—El gobernador civil ha dado cuenta a los periodistas del acto celebrado ayer por los obreros del ramo de la Construcción en la Plaza de Teros, en el que pidieron la derogación de la ley de vagos y maleantes y la abolición de la pena de muerte.

Una asamblea

OVIEDO.—Han celebrado una asamblea los Ayuntamientos de la provincia, asistiendo también la Diputación.

Acordaron solicitar la derogación de las leyes de desgravación de vinos y coordinación sanitaria.

Se designaron ponencias y se nombró una comisión que vaya a Madrid con objeto de entrevistarse con el Gobierno.

Los del ramo de la construcción

OVIEDO.—Continúa en el mismo estado el conflicto del ramo de la construcción.

Se ha aminorado algo, sin embargo, por que varios patronos han hecho anticipos por las horas extraordinarias de los sábados por la tarde.

EXTRANJERO

Las tropas de asalto alemanas

BERLIN.—En la capital germana se concede gran importancia al interés creciente que Francia pone en las tropas de Asalto alemanas. Se justifica el interés de Francia ante la supremacía de esta organización como fuerza militar. Se señala que su eficacia ahora en la paz es mucha, y será mayor durante la guerra.

Como se sabe, las tropas de Asalto, que están integradas casi totalmente por jóvenes campesinos, constituyen la más disciplinada guardia personal del cañonier Hitler, al que tienen concedida toda su adhesión personal. El "Führer", cuando para ello se le presenta ocasión, rinde un caluroso elogio a las fuerzas de Asalto.

El ejército francés realizará maniobras este verano

PARIS.—El Estado Mayor del Ejército de Francia ha anunciado que el próximo verano el Ejército francés realizará en el Suroeste del país unas maniobras militares extraordinarias, para las cuales se concentrará la mayor cifra posible de soldados.

La recitadora española Greta Bravo, muerta en un accidente de automóvil

MEJICO.—La aviadora y conferenciante de nacionalidad española Greta Bravo, ha resultado muerta a consecuencia de un accidente de automóvil.

Tres amigos que la acompañaban fueron recogidos con heridas de gravedad.

Naufraga un vapor y resulta un ahogado y tres desaparecidos

MELBOURNE (Australia).—Una inmensa ola hizo naufragar el vapor

El conflicto italo-etíope

Un telegrama del ministro de Asuntos de Etiopía a la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—El señor Heruy, ministro de Asuntos Extranjeros de Etiopía, ha remitido al secretario general de la Sociedad de Naciones el siguiente telegrama:

«En contestación a su telegrama del día 9 del corriente, tengo el honor de declarar que Etiopía en su lucha con el agresor, se atiene estrictamente a lo preceptuado en los acuerdos internacionales, que tratan de la conducta que debe seguirse en la guerra, esto no obstante las violaciones flagrantes y sistemáticas por parte de Italia.

Etiopía se ha abstenido, a pesar de ello, de tomar represalias por estas violaciones. Sin embargo, está en lo posible que individuos, en casos aislados, hayan reaccionado contra inhumanos procedimientos empleados por los italianos.

El Gobierno etíope adopta toda clase de disposiciones para reprimir rigurosamente tales faltas eventuales a los convenios.»

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 46

Ultima hora

El Sr. Prieto a Bilbao

Según nos ha manifestado don Indalecio Prieto, esta noche emprenderá el viaje a Bilbao para asistir al homenaje que se va a tributar a la memoria del señor Maciá.

Le acompañará el Sr. Tomás y Piera que representará a la Izquierda.

La Diputación permanente de las Cortes

Como habíamos anunciado, para esta tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes, al objeto de estudiar una fórmula del Gobierno encaminada a facilitar la proclamación de candidatos a compromisarios.

Antes de las cinco y media se hallaban ya en la Cámara los señores Prieto y Corominas, manifestando éste que había llegado ya el Sr. Tomás y Piera.

El señor Prieto confirmó que se someterá a la resolución de la Diputación permanente una fórmula consistente en extender las facultades que concede la ley electoral a los diputados y ex diputados para proclamar candidatos.

No conocía concretamente los términos de la fórmula, pero teniendo en cuenta por ejemplo los casos de Granada y Cuenca cuyas provincias no tienen diputados, habrán de extenderse estas facultades a los ex diputados.

Suponía que seguramente este procedimiento casi se hará para toda España, incluso Madrid, por ser difícil movilizar el 20 por 100 del cuerpo electoral ya que resulta más sencillo que los diputados de los respectivos partidos realicen la proclamación.

La carrera ciclista Eibar-Madrid-Eibar

A las 8,35 de la mañana, con media hora de retraso ha causa de la lluvia, salieron los corredores que toman parte en la carrera Eibar-Madrid-Eibar.

No se confirmó el rumor de una posible retirada del equipo Orbea.

Los corredores iban provistos de impermeables para hacer el recorrido hasta Burgos, 242 kilómetros, creyéndose que tardarán ocho horas y media.

La salida tuvo lugar en la plaza de los Ministerios, asistiendo poco público a causa de la lluvia y de la hora.

Asesinato de un exalcalde de Ceuta

En Madrid se ha recibido la noticia de que el abogado y exalcalde de Ceuta don Juan Francisco de las Heras ha muerto a consecuencia de un atentado cometido en la calle de Canalejas, cuando iba en un taxi.

Al maniobrar el chauffeur para dar marcha atrás, un joven se abalanzó hacia la portezuela haciendo varios disparos y resultando con tres heridas.

El señor De las Heras fue conducido al Hospital de la Cruz Roja, donde falleció, facilitando antes el nombre de una persona a la que considera autora del atentado.

La policía practica gestiones para detenerla.

Se ha detenido a varias personas pertenecientes a una familia que tenía subarrendados unos terrenos a la víctima.

Un importante servicio policíaco

La policía continúa trabajando para la detención de los individuos que días atrás habían cometido atentados habiendo capturado a cuatro de aquéllos.

Si quiere saborear buena cerveza, exija Cerveza "DAMM"

Depósito: CONFITERIA LASTRA

Terrible ladrillazo

HUELVA.—Cuando se hallaba cargando un vagón de ladrillos en la estación de M. Z. A. Manuel Berrial le cayó de aquél un ladrillazo en la cabeza, que le causó el hundimiento de la base del cráneo, quedando en gravísimo estado.

Conflicto resuelto

BARCELONA.—El Sindicato de metalúrgicos de la C. N. T. ha acordado reintegrarse el miércoles al trabajo.

El robo en el Museo de Segovia

SEGOVIA.—Se trabaja activamente para aclarar el robo de cuadros cometido en el Museo provincial.

Un periódico publica la noticia de que un organismo internacional tiene el propósito de apoderarse de las joyas que existen en los pueblos de Castilla cuyos Museos se halla poco vigilados.

Conflicto resuelto

BARCELONA.—El Sindicato de metalúrgicos de la C. N. T. ha acordado reintegrarse el miércoles al trabajo.

Terrible ladrillazo

HUELVA.—Cuando se hallaba cargando un vagón de ladrillos en la estación de M. Z. A. Manuel Berrial le cayó de aquél un ladrillazo en la cabeza, que le causó el hundimiento de la base del cráneo, quedando en gravísimo estado.

El robo en el Museo de Segovia

SEGOVIA.—Se trabaja activamente para aclarar el robo de cuadros cometido en el Museo provincial.

Un periódico publica la noticia de que un organismo internacional tiene el propósito de apoderarse de las joyas que existen en los pueblos de Castilla cuyos Museos se halla poco vigilados.

Conflicto resuelto

BARCELONA.—El Sindicato de metalúrgicos de la C. N. T. ha acordado reintegrarse el miércoles al trabajo.

Terrible ladrillazo

HUELVA.—Cuando se hallaba cargando un vagón de ladrillos en la estación de M. Z. A. Manuel Berrial le cayó de aquél un ladrillazo en la cabeza, que le causó el hundimiento de la base del cráneo, quedando en gravísimo estado.

El robo en el Museo de Segovia

SEGOVIA.—Se trabaja activamente para aclarar el robo de cuadros cometido en el Museo provincial.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por falta de espacio, nos es imposible publicar hoy diversos originales, entre ellos algunos de deportes, relacionados con el fútbol burgalés.

En la sesión celebrada el sábado por la Academia de la Historia se aprobó un informe del numerario señor Artigano proponiendo se incluya en el Tesoro Artístico Nacional la iglesia de Soto de Bureba. (Burgos).

Fajas de señora desde 2,50, enorme surtido en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

En la pasada noche, cuando se dirigía hacia Burgos una camioneta en la carretera de Madrid, a poca distancia de nuestra ciudad, el vehículo, por causas que se desconocen fué a chocar contra un árbol.

Resultó herido uno de sus ocupantes el súbdito portugués Francisco Amorós Gregorio, de 28 años de edad, al que se curó en la Casa de Socorro de una herida contusa en el codo izquierdo, de carácter leve.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc, el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas. LIBRERIA LAIN-CALVO, Lain-Calvo, número 29.

A las doce y media de la mañana de ayer, al cruzar la calzada de la esquina de las calles de Lain-Calvo y Cid el niño Teodoro Merino, se dió un golpe contra la trasera del carro del panadero Teodoro Hernández.

Resultó con una contusión en la región frontal y erosiones en la oreja derecha, y contusión en la región parietal del mismo lado, de lo que se le curó en la Casa de Socorro.

Esta mañana se declaró un pequeño incendio en la casa número 25 de la calle de San Lorenzo.

Acudieron los bomberos, que sofocaron el siniestro rápidamente.

CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevos modelos y los más bajos precios en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

En la noche del 10 del corriente, en Gumiel del Mercado, Salvador Frias Calvo, de 22 años, Lorenzo Izquierdo Frias, de 18, y otros jóvenes, golpearon a José Herrero Benito, de 18, derribándole al suelo.

Entonces José hizo uso de un arma blanca y acometió a sus contrarios causando a Salvador dos heridas de carácter grave y otras dos leves a Lorenzo.

Salvador fué traído a Burgos, ingresando en el Hospital Provincial.

El nuevo director de la Prisión provincial don Marceliano F. Serrano, recién llegado a Burgos, ha visitado al alcalde y presidente de la Diputación provincial con objeto de obscurar a los reclusos mañana, día del aniversario de la proclamación de la República.

Dichos señores han accedido muy gustosos y merced a la iniciativa del señor Serrano y a la benevolencia de las autoridades locales, los presos de la cárcel celebrarán con una comida extraordinaria la fiesta de la República.

ANIS LAS CADENAS

Los señores médicos cuyos Ayuntamientos ingresaron en los meses de Febrero y Marzo sus haberes del 3.º y 4.º trimestre, pueden cobrarlos hasta el día 22 del actual.

TIENDA ASILO.—Raciones sumistradas tradas el día 11; 618. Idem el día 12, 423. Donativos: Un matrimonio de Burgos, 15 pesetas.

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas. LIBRERIA LAIN-CALVO, Lain-Calvo, número 29.

A las doce y media de la mañana de ayer, al cruzar la calzada de la esquina de las calles de Lain-Calvo y Cid el niño Teodoro Merino, se dió un golpe contra la trasera del carro del panadero Teodoro Hernández.

Resultó con una contusión en la región frontal y erosiones en la oreja derecha, y contusión en la región parietal del mismo lado, de lo que se le curó en la Casa de Socorro.

Esta mañana se declaró un pequeño incendio en la casa número 25 de la calle de San Lorenzo.

Acudieron los bomberos, que sofocaron el siniestro rápidamente.

CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevos modelos y los más bajos precios en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

En la noche del 10 del corriente, en Gumiel del Mercado, Salvador Frias Calvo, de 22 años, Lorenzo Izquierdo Frias, de 18, y otros jóvenes, golpearon a José Herrero Benito, de 18, derribándole al suelo.

Entonces José hizo uso de un arma blanca y acometió a sus contrarios causando a Salvador dos heridas de carácter grave y otras dos leves a Lorenzo.

Salvador fué traído a Burgos, ingresando en el Hospital Provincial.

Audición poética

El viernes 17 a las siete y media de la tarde, en el Teatro Cine Avenida a cargo del poeta burgalés Conrado Blanco.

1.º La gran producción de la marca Fox, CRUCES DE MADERA.

AUDICION POETICA

Acto primero

- 1.º "Y vista como Isabel.— Conrado Blanco.
- 2.º "Yo te he visto"—Id.
- 3.º "Madrigal"—Id.
- 4.º "Romance de mar y carne"—Id.
- 5.º "Mi zagalillo"—José María Gabriel y Galán.
- 6.º "Mi montara"—Id.
- 7.º "La taberna de los tres reyes.—José Carlos de Luna.
- 8.º "Romance de la luna, luna"—Federico García Lorca.
- 9.º "Canto a Aragón"—Conrado Blanco.

ACTO SEGUNDO

- 1.º "Canto a la romería"—Conrado Blanco.
- 2.º "Lamentación"—Id.
- 3.º "La zagallita del llano"—Id.
- 4.º "El embargo"—Gabriel y Galán.
- 5.º "El poema del hijo"—Enrique de Mesa.
- 6.º "El Piyayo"—J. Carlos de Luna.
- 7.º "Chufillas toreras"—Rafael Alberti.
- 8.º "Romance de luna y alba.—Conrado Blanco.
- 9.º "Soledad"—Id.
- 10.º "¡Aún es Castilla!" (Réplica al poema de Ardañin "A los villanos de Castilla")—F. López Martín.

PRECIOS

- Delanteras de Preferencia, 2,50.
- Preferencia, 2,00.
- Butaca de Patio, 1,50.
- Palcos, 7,50.

SALON DE RECREO

Mañana martes, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar, en el Salón de Tapices de esta Sociedad, un baile de jazz-band.

El proceder de una Compañía de Seguros

Sr. Director-Gerente de la MUNDIAL MADRID.

Muy señor mío: Me es grato hacer constar mi agradecimiento, por la exacta liquidación que se me ha hecho, del Seguro de Vida número 102.380 contratado con esa Compañía por mi tío don Rafael Zabala Elorrieta (q. e. p. d.), tres meses antes de su fallecimiento.

Puede hacer de la presente el uso que estime más conveniente y reiterándole mi agradecimiento, quedo suyo afectísima y atenta, q. e. s. m.,

ANICETA UNDAEITIA FORUA (Vizcaya). Marzo del 36.

Un buen corte de pelo y como complemento una ONDULACION PERMANENTE en

Peluquería CUENDE

Espolón 16. Teléfono, 1820

Teodoro Redondo

Antiguo dependiente de "Casa Villaluenga", participa a sus numerosas amistades que se ha establecido en la

Plaza de Vega, núm. 6 antiguo

Bar El Ferroviario

donde les ofrece sus servicios y pone a su disposición selectos vinos, licores de todas marcas y comidas

Subasta

El día 19 de Abril, en Neila, se celebrará en pública subasta, la venta de la Central Eléctrica de dicho pueblo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Ayuntamiento.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201'1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa Moscas.—Cotización de bolsa.—Boletín meteorológico.—Canciones y danzas de la Isla de Mallorca.—Medea (Cherubin). Sinfonía.—El Juramento (Gaztambide). Selección.—El Molinero de Subiza, Oudrid). Selección.—La Dolores (Bretón). Romanza.—La Tempestad (Chapi).—Salve costas de Bretaña.—La Picara Molinera, (Luna). Dúo.—Noticias locales y provinciales.—La Marchenera (Torroba). Petenera. Romanza.—El Maestro Campanone (Mazza). Fragmentos.—Noticias de última hora por hilo directo.—Música variada.—Campanadas del Papa Moscas.

A las 23.—Himno nacional y cierre. SOBREMESA DIA 14.—A las 14.—Apertura y campanadas del Papa Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Solea (Quiroga). Pasodoble.—La Pítona, (Ferriz). Couplet.—Todo cambia, (Valenzuela). Couplet.—Tosca (Puccini). Fragmentos.—La viuda alegrita, (Burrull).—La alegría de las mujeres, (Fuentes). Fox.—Pa chulo mi Celedonio, (Serrano). Schottis.—Todo azul... todo azul... (Gilbert). Vals.—Mi canción de amor es un vals.—No me lo res, (May). Fox.—Niña graciosa (Ricardo). Pericón.—De besuqueo en el parque, (Warnen).—Jotas aragonesas.—Noticias.—Campanadas del Papa Moscas.—Himno nacional y cierre.

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa Moscas.—Boletín meteorológico.—Danzas castellanas, (García) Pardalás, (Haedo). Canción castellana.—Al pinillito, (Haedo).—Tonadillas, (Perquet). Fragmentos.—Suite Caucaese, (Ivanof).—Dame tu mano, (Mojica). Canción fox.—Mi último amor, (Kernel).—Canción.—La melodía prohibida, (Grever).—Noticias de última hora por hilo directo.—Música ligera.—Campanadas del Papa Moscas.—Himno nacional y cierre.

Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15

Teléfono, 1-2-7-5

ESCABECHES

- Bonito superior, 3,00 pesetas kilo.
- Verdel superior, 2,50 pesetas kilo.
- Palometa superior, 2,00 pesetas kilo.
- Sardinias en latas de 2 kilos, 2,50 pesetas.
- Sardinias en latas de 750 gramos, 1,15 pesetas.

Por latas enteras de seis y siete kilos: Verdel, 10,75 pesetas. Palometa, 8,25 pesetas. Sardinias, 7,50 pesetas.

Señora, su pedido mensual hágalo en esta Casa y encontrará economía. Servicio a domicilio.

LA TERRAZA

Pisones, núm. 1

¿Desea usted saborear buen vino clarete de la tierra?

VISITE LA TERRAZA

Cosecha propia.

"La Unión y El Fenix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes

Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Tejmo, Justino, Tiburcio, Valeriano, Máximo, Abundio.

CULTOS

TRECE MARTES DE SAN ANTONIO

CLARISAS.— Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santo y acto seguido, se hará el ejercicio del martes.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del martes, gozos cantados y veneración de la reliquia.

SANTA AGUEDA.— Misa en el altar del Santo a las ocho y ejercicio. Por la tarde, a las siete, rosario y repetición del ejercicio.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa deducido de las observaciones de hoy:

Persiste en el Atlántico al occidente de nuestra Península la borrasca de días anteriores, que se ha segmentado formando tres núcleos principales, uno al nordeste de las Azores, otro sobre nuestras costas del noroeste y el tercero en el Golfo de Vizcaya. Hay también presiones bajas relativas en el canal de la Mancha y en las costas meridionales del Báltico. Las altas presiones continúan sobre la península escandinava e Islandia. Es general el mal tiempo en Inglaterra, en donde se registran algunas nevadas, y persiste el cielo cubierto en Francia y en Europa central.

En nuestra Península se mantiene el cielo cubierto y continúan registrándose aguaceros.

Tiempo probable; en toda España: persiste el régimen de lluvias.

Temperaturas extremas: máxima de 22º en Castellón; mínima de 3º en Segovia.

Madrid: máxima de 15,6 y mínima de 5,6.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 677,6.

A las seis de la tarde, 673,6.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 11,4.

Mínima sombra, 5,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO

Día 13, lluvia en milímetros, 7,5

Espectáculos

PRINCIPAL

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Paloma de mis amores».

COLISEO

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Paloma de mis amores».

AVENIDA

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «La hija del penal».

BLANCO

SALON DE SEÑORAS

San Pablo, 14

Ondulación permanente, modernismo método para el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza.

Precio desde 10 pesetas

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

TALLER OFICIAL PHILIPS

REPARACION DE APARATOS DE RADIO de TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14

Teléfono 2121

"La Terraza"

PISONES, 1

Mañana, grandes bailes de cuatro a diez

AMPLIACION DE PISTA

GRANDES REFORMAS

ACTUACION DE LA YA CONSAGRADA ORQUESTINA MICKEY

Subasta de cueros

La sociedad "EL PORVENIR", de Valladolid, subastará el día 15 del actual a las tres y media de la tarde, en su domicilio social. Olma, número 28, toda la producción de cueros del actual trimestre, previniendo a los señores compradores que dicha subasta se efectuará por lotes sueltos, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de dicha entidad todos los días laborables.

Valladolid 10 de Abril de 1936.—El Consejo de Administración.

Lo necesite o no, compre un reloj

en precio que nunca volverá a ver, pues, por su traslado,

SANATORIO DE RELOJES.—Paloma, 8

no trata de ganar dinero, sino de dar salida a sus muchas existencias.

CONAC

"Tres Perlas"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En el despacho de pan que Luisa Tovar posee en la plaza de Vega, número 27, penetró anteaer un muchacho de unos 16 años, apoderándose de un billete de 50 pesetas y de alguna moneda de plata que tenía en el cajón del mostrador.

El ladronzuelo fué detenido por una mujer, pero logró desasirse y se dió a la fuga.

"SAN ROQUE"

JEREZ

QUINADO

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Suscensor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Bazar

"LA COCINA"

En esta casa encontrara el mejor surtido en

Lamparas y Material Electrico

Vicente P

BURGOS

Canales

Molinero

Se necesita uno en el molino harinero y fábrica de electricidad en este pueblo de Villanueva de Gumiel, partido de Aranda de Duero, con la remuneración de cinco pesetas diarias, casa y luz gratuita. Para tratar con el señor alcalde de dicho pueblo.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDE armario de luna, lavabo y canas. Progreso, número 1, segundo izquierda.

AUTOMOVILES

SE VENDE moto «Oméga» 2 3/4 HP., toda prueba, baratísima, con patente. Nicolás de Vergara, 2. Teléfono, 1.827.

SE VENDEN coches, uno americano y otro europeo. Informarán, Garage Victoria.

COCHE ocho HP., buen estado, poco gasto, vendiendo a toda prueba. Informes, calle Salas, número 8.

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitarme labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario Forá, Burgos.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA garage con agua, en la calle Cardena. Informes, Obispo Don Mauricio, 12.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

COLOCACIONES

SE NECESITAN aprendizas y oficiales bien impuestas en modista, en Talleres Regent.

SE NECESITA un acarreador para el molino de Pampliega, que sea soltero. Razón, Teodoro Martínez.

SE NECESITA para peluquería de señoras, oficiala bien impuesta o medio oficiala. Amplias referencias. Carnicerías, 2.

SE NECESITAN oficiales, medio oficiales y aprendizas de sastre. Juan de Garay, 11. Barriada de los Camareros. San Julián.

SASTRE Camarero: Necesita buenas oficiales. Lain Calvo, 33, primero.

NECESITO oficial sastre. Avellanos, 5, primero, derecha.

NODRIZAS

AMA de cría, se ofrece para casa de los padres. Informarán, San Cosme, 19, tercero.

TRASPASOS

SE TRASPASA con o sin existencias, excelente comercio con buenos almacenes, en calle muy céntrica. Dirigirse por escrito, a Agencia «Avance», (Traspaso).

TRASPASO local, sitio céntrico, con agua y mostrador, propio para cualquier clase de industria. Informes, San Juan, 30, segundo.

SE TRASPASA en Irún bar acreditadísimo y montado últimos adelantos, urge por necesidad viaje. Razón, esta Administración.

ENSEÑANZAS

RESIDENCIA Internacional de señoritas. Pensión completa, 195 pesetas. Directora-doctora Soriano, Mayor, 71, moderno, Madrid.

HUESPEDES

SE admiten huéspedes con o sin pensión. Progreso, 4, primero.

PERDIDAS

PERDIDA de cartera con documentos importantes. Se gratificará su devolución, Guardia Municipal.

VENTAS

TERRENOS: Se venden para edificar, a precio razonable, en calle de las Calzadas. Informarán, Hijos de Moliner.

CONEJOS: Se venden de todas las edades, en diferentes razas. Granja Antonio Moliner, Carretera de Francia, Burgos.

VENDESE huerta y jardín con excelente cerca y abundante riego por el pie y terrenos para edificar. Informes, «Casa Blanca», antigua carretera de Santander.

SE VENDE máquina «Singer». Informarán, San Cosme, 19, tercero.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Albarillos. Se venden en esta Administración.

MONEDAS antiguas.

Un país modelo

Dinamarca, paraíso "pequeño-burgués"

Por GIL DE MONFORTE

Dinamarca es un bello y pequeño país del Norte de Europa, muy pintoresco, por hallarse su territorio caracterizado por ser continental e insular, muy llano, con deliciosas campiñas y bellas costas y playas.

El pueblo danés no danés es de los más cultos del mundo. No sólo no existe allí un solo analfabeto, sino que el nivel intelectual y cultural es muy notable en todas las clases sociales.

Si la virtud reside en el medio, como decían los griegos, es medio, equidistante de todos los extremos en el pensar, en el sentir y el obrar, se da generalmente en todas las manifestaciones de la vida en Dinamarca.

No existen allí los dramas de la miseria y del paro que se advierten en otros sitios, y no se crea que no existen solamente a causa de las peculiaridades geográficas danesas, sino porque se trata de un país que ha cultivado y practicado al máximo la cooperación ciudadana en todos los órdenes, y la recia y equitativa tutela estatal sobre todas las actividades, procurando armonizar siempre la libertad con la justicia.

Así, por ejemplo, el sistema tributario danés es basado estrictamente sobre el principio de que tribute más el que más pueda. No hay, pues, en Dinamarca ningún millonario o potentado al estilo de los otros países. Los millonarios "de la dresesa" no pasan de 464. De éstos, solamente tres tienen más de 10 millones de coronas; nueve poseen de cinco a diez; 128 tienen de dos a cinco millones; y todos los demás se contentan con uno o dos, pero son tales las leyes tributarias, que su número disminuye cada año, pues además de tener que pagar fuertes impuestos, el impuesto sobre las sucesiones acaba por mermar considerablemente esas fortunas. Así, el que hereda solamente un millón, no podrá llamarse nunca millonario, mientras no busque las 150.000 coronas que tiene que pagar de impuestos al fisco sobre esa suma.

La enseñanza, el cooperativismo, el sistema tributario y la asistencia social, son sencillamente admirables en Dinamarca. La enseñanza ya está atendida de antiguo insuperablemente, no habiendo ni de ninguna condición social, por huerfano y desvalido que sea, que no reciba del Estado, representante de la comunidad, todas las asistencias necesarias para llegar a todo lo que su capacidad y aplicación le permitan.

El cooperativismo es la esencia de la economía danesa. Exponente de la más práctica y civilizada sociabilidad, Dinamarca es un país en el que todos sus ciudadanos son miembros activos de varias cooperativas; de consumidores, de inquilinos, de productores dentro de su gremio o profesión, etc. Estas cooperativas persiguen los tres fines clásicos del cooperativismo: elevar la calidad de todos los productos o servicios y bajar los precios hasta un límite compatible con la remuneración estricta del trabajo y capital, en condiciones satisfactoriamente moderadas, y luchar por la honrada libertad de tráfico en beneficio de productores y público.

Pero la cooperativa superior es el Estado, hasta el punto de poderse afirmar que Dinamarca es en la práctica un gran Estado cooperador. Allí es donde en realidad han tenido realización las más puras esencias del liberalismo, puesto que el Estado, sin intervenir en la economía, dictando normas ni imponiendo trabas, se limita a vigilar las actividades de cada cual, para acudir a tiempo con leyes siempre humanas a reprimir la explotación inhumana del hombre por el hombre, el fraude o la mala fe en la industria y el comercio, la confabulación de empresas con vistas al monopolio del mercado, el uso libre y abusivo del derecho de propiedad, según el cual en todos los demás países los dueños de terrenos rústicos o urbanos (cuyo valor se debe principalmente a la presencia de la humanidad en sus proximidades) se creen en el derecho de hacer pagar tan caro como les parezca el permiso para usar esa tierra (renta), sin devolver a la comunidad sino una irrisoria parte del valor que esa comunidad ha dado a sus propiedades.

En resumen, Dinamarca es un modelo de paz y de bienestar económico en el mundo, en un mundo envuelto en crisis espantosas, que parece que van a desembocar en guerras civiles o internacionales.

Es una ley biológica inegable, la ley

del menor esfuerzo. Según esta ley, confirmada en todos los tiempos por la realidad, cuando los individuos y los pueblos conquistan un relativo grado de bienestar material, sienten verdadera aversión por todo lo que signifique lucha, violencia, extremismo. El miedo a perder o disminuir el bien positivo de que disfrutaban, es una de las formas que adopta el espíritu de conservación; y este sentimiento de miedo a lo desconocido y de apego al "buen pasar" que se disfruta, es la resistencia máxima con que tropiezan en todas partes las doctrinas revolucionarias.

Dinamarca, en este sentido, mientras sea como es hoy, se halla completamente inmunizada contra los virus revolucionarios de derechas o de izquierdas.

Si se considera como ejemplo de bienestar medio la casa de campo propia con sus comodidades modernas, su biblioteca, su aparato de radio y el automóvil, puede afirmarse que de este bienestar disfruta casi la totalidad de los daneses.

Se trata además de un pueblo que lee y compra mayor cantidad de libros y de periódicos.

Finalmente, hablemos ahora de la asistencia social oficial. Un médico de Madrid, recién llegado ahora de Dinamarca, relata a sus amigos cómo es un "asilo de ancianos" en aquel país. Comienza por no llamarse asilo, ni nada que se le parezca. Se trata de un verdadero hotel, en el que cada anciano ocupa su habitación, disfrutando no sólo de absoluta libertad para entrar y salir cuantas veces lo tenga a bien, sino hasta para dormir, con la única obligación de comunicarlo a la residencia, a fin de que no se alarmen por su falta. En estos establecimientos no sólo gozan los residentes de todos los servicios y ventajas de cualquier hotel decoroso de mediana categoría, sino que el Estado cuida de proveerles también de una pequeña cantidad de dinero suficiente para sus gastos ordinarios y personales, tales como fumar, ir al cine, regalar dulces a los hijos o a los nietos, hacer obras de caridad, etc., etc.

Los que desean, indudablemente con muy noble intención que no censuramos, hacer de España un "paraíso comunista" o "fascista" ¿no creen que ya nos podíamos conformar con imitar el ejemplo y la organización de Dinamarca?

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis Gran stock de válvulas y accesorios Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio Plazos - Cambios - Demostraciones

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48-BURGOS

FABRICA OVOIDES PEREZMI 40 kilos: 3'35 pesetas 100 kilos: 8'30 pesetas Ovoides y Hulla-Galleta 50 kilos, 5'00 pesetas CALLE DE MADRID (frente al Hospicio) TELEFONO 2019 AVISOS: Casa Fuentes. Teléfono, 1343. Julián. Ultramarinos. Teléfono, 1618.

DIPUTACION PROVINCIAL Comisión Gestora

Sesión del día 10

Preside el señor Vitorés y asisten los señores Díez Pérez, Pagazaurtundia, García Albéniz, López Linares, Requejo y Arnáiz, adoptándose los siguientes acuerdos:

Apojar la instancia de la Mancomunidad de Diputaciones provinciales, recurriendo contra la resolución de la Subsecretaría de Obras públicas, por la que se denegó la petición de que todas las obras de caminos vecinales relacionadas con la Ley de Paro comprendidas en los Planes de las Diputaciones continúen ejecutándose por éstas.

Quedar enterada de un oficio del señor director de obras provinciales, comunicando que a causa de los temporales, ha quedado interceptado el tránsito de vehículos en el kilómetro 27 de la carretera de Roa a Burgos, por el hundimiento de un pontón.

Idem de un oficio de la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo, aprobando el presupuesto de la Oficina de Colocación Obrera para el año 1936, y que pase a la Comisión de Hacienda para que le tenga en cuenta.

Adherirse a la petición de la Diputación de Salamanca sobre incorporación en los Establecimientos de la Beneficencia particular a los de la Beneficencia pública provincial, quedando a cargo de las Diputaciones la admisión y organización de dichos establecimientos y que se ponga de acuerdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha resolución.

Instancia del Ayuntamiento de Alicante, solicitando de las Diputaciones, eleven instancia al Gobierno, pidiendo la derogación de la Ley de Coordinación Sanitaria. Se resuelve estar a lo acordado, y que se curse copia de la instancia que ha de elevarse.

Facultar al señor presidente para que ordene lo que estime oportuno respecto a la formación del proyecto del camino que partiendo del kilómetro 6 de la carretera de Roa a Burgos empalme con la de Palencia a la estación de Aranda, según solicitan varios pueblos del partido de Roa.

Apojar las peticiones que hacen al Gobierno varios pueblos de los partidos de Castrojeriz y Villadiego, relacionadas con la aprobación rápida del proyecto de encauzamiento del río Odra y su afluente el Brulles.

Pasó a la Comisión de Gobierno, una instancia de los asilados que prestan servicio de ordenanzas en la Diputación, pidiendo se les nombre ordenanzas de plantilla.

Se toma en consideración y pasa a las comisiones de Gobierno y Hacienda una

moción de los señores Díez Pérez G. Albéniz y Arnáiz, relacionada con el percibo de jornales de obreros provinciales.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

El señor Requejo manifestó que algunos Ayuntamientos han solicitado de la Junta del Paro es les conceda la cantidad equivalente a la que tendrían que aportar para la construcción de caminos y que duda si los que se encuentran en este caso podrán percibir la subvención de la Diputación, contestando el señor presidente que procurará enterarse y le contestará.

Se faculta al señor presidente para que disponga lo que crea conveniente a fin de obsequiar a los asilados de la Casa de Caridad el día de la fiesta del 14 de Abril, y gestione de las empresas que se den funciones de cinematógrafo.

Idem ídem al mismo señor para que haga las gestiones que estime oportunas a fin de llevar a cabo las reformas que proyecta en la Casa de Caridad con relación a la habilitación de locales, para la mejor instalación de los acogidos.

En este momento de la sesión se retira del salón el señor Díez Pérez.

Expediente instruido a instancia de los médicos de guardia del Hospital provincial, sobre que se reforme el capítulo XVI del Reglamento. Se acuerda sustituirle en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno.

Entra el señor Díez Pérez.

Expediente sobre que se informe en incoado por el Ayuntamiento de Bilbao para la vigilancia y custodia sanitaria de las aguas de los ríos Orduña y Corneja, en el Valle de Mena.

Queda sobre la mesa.

Autorizar al Ayuntamiento de Valle de Palenzuela, para construir directamente el camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Carrión a Lerma, sección segunda.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras al alcalde de Regumiel de la Sierra, y a don Aniano Gutiérrez, de Los Tremellos.

Quedar enterada de la liquidación formada por la Intervención de Hacienda de los ingresos que por causas de conservación en los transportes por carretera corresponde percibir a la provincia.

Hacerse cargo de la demente Juana Sánchez, de Hontoria de la Cantera.

Hacer entrega a Jesús Santos, de Burgos, de su hijo Marcelino, acogido en el Hospicio.

Idem ídem a don Julián Sáiz, su hijo Félix.

Idem ídem a Genoveva Arnáiz, de Medina de Pomar, de su hijo Marcelino.

Conceder la baja definitiva de la Casa de Caridad, al asilado Francisco Rubio, de Burgos.

Pasar a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Conceder amnistía para que los contribuyentes puedan pagar sin recargo las cantidades que adeudan por el impuesto de cédulas personales del ejercicio 1935 y anteriores en las condiciones que se señalan.

Gratificar a los guardias municipales que han intervenido en el reparto y recogida de las hojas del padrón de cédulas personales.

Aprobar varias cuentas y facturas.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

Divulgación agrícola Los cardos y su destrucción

Por todos son conocidas esas plantas de hojas espinosas, flores generalmente purpúreas y fruto o aquenio, según el nombre botánico—jiso, contrimido, con un vilano formado por cerdas dentadas y algo ásperas: los cardos.

Unos, muy corrientes en los baldíos calizos y pedregosos, son plantas que florecen y fructifican el segundo y último año de su vida. Su destrucción es, pues, fácil, si se tiene la precaución de impedir su floración.

Pero hay otro grupo, al que pertenece, entre muchos más, el llamado cardo negro, que son mucho más perjudiciales y difíciles de extirpar. Lo primero, porque habitan con preferencia en los sembrados de cereales, y lo segundo, no sólo porque su mezcla con la planta cultivada dificulta muchas veces la aplicación de un modo de lucha eficaz, sino también porque son plantas vivaces, es decir, que sus órganos subterráneos son perennes, mientras que los aéreos se renuevan todos los años. Su raíz principal penetra a veces a varios metros de profundidad, aparte de una tupida red de raíces laterales que se extiende a unos treinta centímetros del suelo. Además, como ocurre en todo el grupo de las Dicotiledóneas, las raíces tienen la propiedad de emitir numerosos brotes, que aseguran la multiplicación de la planta.

La diferencia esencial entre ambos grupos radica en que los cardos bisanuales, una vez reproducidos por semilla, desarrollan durante el primer año un potente sistema radicular en el que acumulan importantes reservas, que emplean en el segundo año de su vida en formar el escapo floral y las semillas. Después de realizado su ciclo vegetativo, la planta muere. Su perpetuación queda asegurada por más de diez mil semillas que de cada planta descienden al viento.

En cuanto a los cardos vivaces, además de reproducirse por semilla, es facilitada su multiplicación por el hecho de que, cada año, crecen sus raíces cerca de un metro. En esas especies la acumulación de reservas es superior a sus necesidades, y el carácter perenne de sus raíces disminuye la eficacia de los medios de lucha. Por ello, si no se realizan los esfuerzos necesarios para limitar su crecimiento, al cabo de poco tiempo queda invadido de cardos todo el campo.

De todo lo dicho se deduce que, antes de adoptar el medio de destrucción, se precisa determinar cuidadosamente la especie de dicha mala hierba para saber a cual de los dos grupos corresponde.

Respecto al grupo de cardos bisanuales, sólo son de temer las semillas germinadas en primavera; las que lo hacen anteriormente producen plantas que pronto son destruidas por las heladas invernales.

Estas plantas recién nacidas son tan pequeñas que pasan desapercibidas con gran facilidad. Muchas veces, algunos más crecidos que se perciben pronto, son plantas de dos años que pasan el invierno en el terreno, a pesar de no poseer ya sistema radicular. Por todo ello, se esperará a que los tallos suban unos veinte centímetros por encima del suelo, y entonces se dará un pase de grada cruzado. Caso de que esto no se hiciera, se segarán las inflorescencias que aparezcan al año siguiente, con el fin de evitar la formación de la semilla.

La destrucción de la cabeza del cardo conviene hacerla muy pronto, y no basta el cortarla unos días antes de la recolección, cuando incluso la flor ya tiene color, porque puede ocurrir que exista ya alguna fecundada. Además, en este momento, el capítulo floral, aún separado del tallo, puede llegar a la maduración de sus semillas. Luego con dicha práctica retrasada se evitaría la diseminación, pero no la multiplicación.

Por lo tanto, vemos que para los cardos bisanuales lo que se debe tender es a evitar la formación de la semilla. De las raíces no hay que ocuparse, pues se destruyen solas al final del segundo año.

La lucha contra los cardos vivaces exige una mano de obra más abundante y cuidadosa. Las labores, en general, son ineficaces, a menos que se realice un verdadero desfonde que saque a la

superficie las raíces, que después se separarán de la tierra mediante los oportunos gradesos.

Lo que hay que hacer en este caso, es agotar las reservas de las raíces, con objeto de dificultar e incluso evitar, por completo la formación de brotes adventicios, generadores de nuevas plantas. En teoría, el mejor método consiste en cortar profundamente los tallos de los cardos en cuanto aparezcan, para que no puedan formarse hojas, que por su acción asimiladora, favorezcan la reconstrucción de las reservas radicales. Ahora bien, el primer corte origina nuevos brotes, y, naturalmente, nuevos tallos, a los que habrá que tratar del mismo modo. Generalmente, a los tres o cuatro cortes, las raíces quedan agotadas y no desarrollan más parte aérea.

Este procedimiento, costoso desde luego pues requiere dar una bina con una frecuencia incluso de quince días durante el verano, puede aplicarse, por ejemplo, en un barbecho muy invadido. En un sembrado se comprende que no pueden multiplicarse los cardos, y por ello se realiza la limpieza cuando los tallos están ya muy desarrollados. Entonces rebrotan difícilmente, y las nuevas plantas son segadas con el cereal, antes de que hayan florecido, con lo cual se evita la multiplicación por la semilla. Después, en el rastreo, se darán varios cortes durante el otoño, para agotar las raíces.

Si no se ha efectuado la limpia de primavera, es indispensable, como cuando se trataba de los cardos bisanuales, segar las inflorescencias antes de la floración. Pero no hay que olvidar que ahora se trata de una especie vivaz, y, por lo tanto, una vez verificada la recolección de cereal, convendrá proceder su exterminación y sembrar a continuación una planta que exija numerosas labores, que acabarán la limpieza del terreno de aquellas malas hierbas.

Las praderas de siega invadidas por los cardos se verán libres de ellos si se adelanta el primer corte, para que les coja antes de la floración. También convendrá prodigar los siguientes cortes, especialmente durante el primer año de explotación.

Igualmente se lucha contra los cardos por diversos procedimientos químicos, así, se han ensayado disoluciones diversas concentradas de ácido sulfúrico, clorato sódico, etc., con éxito muy variable. Además de estas disoluciones, se ha empleado también el clorato en estado sólido, finamente pulverizado, sobre las cabezuelas de los cardos en el momento de la floración, momento en el que parecen ser dichas plantas mucho más sensibles a envenenamiento que en otro cualquiera período vegetativo.

BRULIO RUBIO

Vinos Tinto... MADRID. VINA TONDONIA PLANTACION 1914. Depositarlo exclusivo para Burgos, Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

UN RELOJ práctico y de gusto, en todas las clases y precios. RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Moliner)

Folleón del DIARIO DE BURGOS

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona).

Prologándola muchas caricias, diciéndole que la perdonaba y que se proponía educar a su hija como si lo fuese suya propia. El conde, por su parte, abandonó el palacio y se retiró a Marais para evitar los primeros estallidos de la cólera de la princesa y allí fue en donde le encontró el señor de Maurelière.

—Para que sepáis con qué asunto se relaciona mi visita—le dijo el señor de Maurelière—, permitidme que os manifieste desde luego que era amigo del señor marqués de Flars.

—No conozco ese título—respiró el conde.

—El marqués de Flars—añadió Raúl de Maurelière—, era el padre de la joven a la que sedujisteis.

—Gretchen?

—Sí.

El conde de Mazures se había puesto muy pálido.

Maurelière—, ya adivinaréis por qué vine.

Es preciso que devolváis su honra a esa joven; es necesario que os caséis con ella—dijo el señor Maurelière.

—He ahí, señor, una cosa que no es posible—respondió el conde—, lo desploro mucho, pero...

No acabó la frase porque Raúl de Maurelière le cruzó la cara con el guante, y toda explicación holgaba desde aquel momento y así, que, como el hotel en que se había refugiado el conde de Mazures para huir de las iras de la princesa Elena, tenía un gran jardín lleno de grandes árboles, los dos caballeros bajaron a él, y sin decir ni una palabra, echaron mano a las espadas, empezando un combate que fue largo, enardecido y en el que corrió por veinte heridas la sangre de los dos adversarios. Jadeantes, anhelosos, cansados e impulsados únicamente por la ira batíanse más de un cuarto de

hora, hasta que el conde se cubrió mal una vez y el acero de Raúl de Maurelière se hundió en su pecho.

Cayó el conde de Mazures; pero no había muerto y después de arrojar una bocanada de sangre, hizo una señal a su adversario para que se acercase. El mosquetero llamó al ayuda de cámara del conde, y entre los dos lo llevaron al hotel. Cuando estuvo colocado en el lecho y, mientras que el criado iba en busca de un médico, dijo el señor de Mazures con voz apagada:

—Perdonadme, señor de Maurelière; pero no podía casarme con Gretchen, porque estoy casado.

—¡Casado!—repitió el señor de Maurelière.

—Sí, con la princesa de Wajcener. Entonces comprendí el mosqueteo—todo lo ocurrido.

—Creo que voy a morir—dijo el conde.—¡En nombre de Dios, velad por Gretchen! La princesa es muy rencorosa. Y al decir esto, perdió el sentido.

Casi a la misma hora, celebraba el conde de Beauvoisin una entrevista con la princesa, y ésta le juraba que no sólo pensaba a Gretchen, sino que velaría por ella y la quería como a su hija.

El señor de Beauvoisin, hombre de naturaleza caballeresca y crófula, creyó de buena fe semejantes palabras.

Al llegar a esta parte de su narración, se calló Benjamín otra vez.

—¡Oh! ¿Por qué—exclamó poco después, mirando a Aurora—, aquel día no arrancamos a vuestra madre del poder de la princesa Elena? ¡Aún viviría!

—Continúa, amigo mío—dijo Aurora.

—El conde de Beauvoisin, dió crédito a las protestas de la princesa lo mismo que me pasó a mí, y aquellas tres mujeres que habían hecho cálculos distintos, se reunieron y no tuvieron más que un solo y único pensamiento de venganza. Fue la señora de Mazures la que imaginó el plan infernal que se puso en práctica al día siguiente de dar a luz Gretchen.

La princesa estaba gravemente enferma y la señora de Mazures pensó que no podría vivir arriba de dos años y que era necesario aprovechar lo que le quedaba de vida a la princesa sobre la que Tolón ejercía un prelomino extraordinario, y como la bohemia se había verificado en cuerpo y alma a la señora de Mazures, de aquí se deducía que la vida era la cabeza que ordenaba y a la que ciegamente se obedecía.

El conde de Mazures pasó dos meses entre la vida y la muerte hasta que al cabo su robusta naturaleza y su juventud fueron las que triunfaron. La princesa, que le había perdonado, en apariencia al menos, no se separó de la cabecera de su lecho hasta el día en que estuvo fuera de peligro y entonces manifestó deseo de regresar a Alemania.

Durante estos dos meses habían ocurrido algunos cambios en Baviera, murió el anciano rey y su sucesor no sólo permitió a la princesa que regresase a Munich, sino que además la consintió que publicase su casamiento con el conde de Mazures que hasta entonces había sido secreto. A pesar de todo esto, la princesa cediendo a los consejos e inspiraciones de la señora de Mazures, exigió que el conde no regresase en seguida a Munich sino que permaneciese en Francia hasta que estuviese completamente curado.

Raúl de la Maurelière había ido todos los días a visitar a su adversario del que al fin se hizo muy amigo, escuchando un día de sus labios estas extrañas palabras:

—He cometido una falta—dijo el conde—, pero con la ayuda de Dios la repararé. La princesa, mi esposa, está enferma de una enfermedad mortal que cualquier día la matará y entonces devolvér a su honra a Gretchen casándome con ella.

La señora de Mazures adivinó sin duda los cálculos del conde porque impulsando a la princesa a que volviese a Alemania, tenía su objeto como vais a enteraros. Deseara crear entre Gretchen y su cuñado, para gozar de su fortuna, obstáculos que fuesen infranqueables y ese obstáculo era el amor del caballero de Mazures que se quedara en Munich, agregado a la embajada francesa.

El caballero de Mazures era un hombre digno de la señora de Mazures, pues tenía envía de su hermano, que era su protector, y le odiaba a muerte. La señora de Mazures tuvo en cuenta ese odio para aprovecharlo en su plan.

Gretchen siguió a la princesa cuando ésta regresó a Alemania, habiéndose encargado aquella de su hija y prometiendo que cuidaría de su porvenir. Desde que había sabido Gretchen, que el conde de Mazures estaba casado con la princesa, no la inspiraba otro sentimiento más que el del desprecio. Hay naturalezas de icadas, a las que el viento de la desilusión abate y rompe, y Gretchen era una de estas. Todo el amor que encerraba su corazón se concentró en el cariño que profesaba a su hija, importándole muy poco el resto del mundo, y a no vivir su hija, habría buscado en la muerte el olvido a sus penas, y por esta causa a las tres infernales criaturas que habían jurado su exterminio las costó poco trabajo el conseguirlo.

Al enterarse el caballero de que su hermano había seducido a Gretchen, le pareció que la odiaba aún más, y el amor que le inspiraba Gretchen, se trocó en una especie de execración, que era precisamente lo que deseaba la señora de Mazures, que un día le citó y le preguntó:

—¿Odiáis a Gretchen?

—Tanto como la amé.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

La Coordinación Sanitaria

Habiendo leído en el DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 6 del actual, un artículo que sobre Coordinación Sanitaria suscribe y firma el médico don Lázaro García, nos importa rectificar algunos conceptos en él estampados, para llevar elementos de juicio a conocimiento de los lectores de este periódico y, principalmente, a mis compañeros los secretarios, y también a todos los sanitarios y funcionarios municipales de los pueblos que viven en el mismo ambiente y están sujetos a idénticas vicisitudes en su profesión, a fin de que se aprecien los hechos con la independencia y rectitud de sus conciencias.

Por desventura y para desgracia de todos nos tenemos que meter en esta controversia con un ex alcalde que fué de esta villa que, por conocer su gestión municipal, no tenemos ningún rebozo en calificarla de honrada y laboriosa, y al cual no deseáramos más que salud y felicidad.

Como el corresponsal que suscribe aparece en el artículo de referencia injustamente criticado y combatido, y en la natural defensa dice que de no haberse adjudicado el hecho de haber barajado a nuestra conveniencia disposiciones sanitarias (que a nuestro juicio lo que está a ligio es lo que afecta económicamente al Ayuntamiento y médico expresado) y que puede servir de semilla para que otros sustenten análogos errores que pueden acarrear perjuicios, ni nos hubiéramos ocupado de semejante asunto y lo hubiéramos dejado a elección de las partes interesadas, que en este caso son el Municipio y el médico mencionado, para que el primero siguiera «agarrado» al decreto de 14 de Junio de 1935 para no pagar lo que es excesivo, y para que el segundo no deje tampoco de «agarrarse» a la base 18 de la Ley de Coordinación Sanitaria que le da derecho al cobro o a la protesta que él dice de la Junta de partido médico en Octubre de 1934, que creó un estado de derecho inmutable a su favor y, en último lugar, a la Mancomunidad Sanitaria Provincial de Burgos, que es la llamada a resolver asuntos de esta índole, pero nos duele grandemente el que nos atribuya manejos y conveniencias particulares con dano del interesado. Si el acuerdo está adoptado contra la ley y sus propios intereses, le cabe el derecho de reclamación, pero nunca a que sea yo el que tenga que cargar con las responsabilidades de lo que cree mal hecho por otros.

Yo, como secretario, al levantar acta de la sesión, no tengo más norma que la ley, y si no ahí está el artículo 63 de la Municipal vigente que lo resuelve y que tiene normas claras para todo lo que ocurre en la sesión. También cumplimos con nuestra obligación informando cuando se solicita por los concejales su parecer, y en su prueba está que de no haber existido la Orden de Gobernación de 9 de Diciembre de 1933 no había por qué hacer mención en la asamblea que se celebró de pedir al médico desistiera de la reclamación, dado el estado de pobreza que actualmente siente la gente del campo, no creyendo tan poco que haya forma hábil para obligar al Ayuntamiento y señores vecinos a que adopten un acuerdo contra su voluntad.

Confesamos sinceramente que como nosotros no sabemos Derecho no podemos acudir a ese terreno, pero he de referir que eso de que las 1.825 pesetas conceptuadas por el médico, como cuota anual y consignada en el presupuesto de 1935 por acuerdo municipal, y a propuesta de la Junta del partido médico en Octubre de 1934 no es de la forma que expresa. Lo ocurrido en ese mes de Octubre de 1934 fué que, a petición del médico, fueron dirigidas por el entonces alcalde de esta villa unas comunicaciones para los alcaldes de los pueblos que forman el partido médico, indicándoles que la base 18 de la Ley de Coordinación Sanitaria disponía la elevación de sueldos de los médicos titulares, y anunciándoles que para el Presupuesto de 1935 consignasen cantidad con arreglo a la nueva ley expresada, anotándose al mar-

gen una forma de reparto o distribución entre los pueblos que constituirían la agrupación, pero la Junta no estuvo para este fin reunida, ni voluntariamente llevó esa corporación el aumento de sueldo del médico al presupuesto de 1935 con el fin de bonificar su retribución, ni tenía por qué hacerlo, dado el corto número de familias pobres incluidas en la Beneficencia Municipal, y si lo hizo fué por creerlo obligado por la Ley y desde luego pedirá por el médico, pero en ningún caso por acuerdo de la Junta de partido, y como quiera que el decreto de 14 de Junio de 1935 es posterior, esa es y ha sido la causa de sostener los derechos del Ayuntamiento y de resistir el pago de la nueva dotación, por lo que se refiere solamente al primer semestre de 1935, confirmando este criterio las personalidades que resuelvan las consultas en la sección correspondiente de la «Gaceta de Administración Local», número 8 de 1935 (Revista).

Como se diga por nuestro polemista que estos asuntos traen contiendas que enturbian innecesariamente la convivencia vecinal, nos atrevemos a afirmar que siempre que lo que pida sea de derecho y de razón, ya lo logrará. Bien sabe Dios que damos buenos consejos y que sabemos separar el bien del mal y que nuestra intención es siempre buena, como ya tenemos acreditado.

Por mucho que se hable del asunto, no podrá hallarse ni dudosa conducta ni error, aun cayendo en el defecto de repetición, que haya forma hábil para obligar a un Ayuntamiento a que adopte un acuerdo contra su voluntad. Veamos la materia del asunto; se cita por un oficio del inspector provincial de Higiene, secretario general, para que el alcalde se presente en Burgos el día 17 del pasado Marzo, lo que efectivamente ocurrió, pero como ni el oficio ni el objeto del llamamiento, desconocemos el fin propuesto por dicho inspector. A los tres días nos entrega el referido médico un escrito reclamando 783 pesetas correspondientes a la retribución de las plazas vacantes de practicante y matrona titulares durante el año 1934, así como 912,50 pesetas que decía le adeudaba el Municipio correspondiente a la titular de primer semestre de 1935. En este punto los hechos, nuevamente se vuelve a recibir otra citación para que vuelva el alcalde a Burgos el día 25 y, por indicación del señor inspector, recibimos orden del alcalde que para resolver este asunto extendiera las oportunas convocatorias dirigidas a los pueblos de la Junta del partido, así como al reclamante, dejando de concurrir, quien se excusó de comparecer porque deberes profesionales le impedirían asistir a la reunión, aunque envió un escrito manteniendo su derecho a cobrar las cantidades expresadas. Entonces el alcalde ordena la reunión del vecindario y en ella se acuerda denegarle el pago de las 783 pesetas correspondientes a practicante y matrona y, en lo referente al atraso del primer semestre de 1935 por la titular se continúa en satisfacer los haberes con arreglo al sueldo asignado antes de la Ley de Coordinación Sanitaria; por tanto, nos atenemos a los acuerdos y al libro de sesiones y no al capricho del corresponsal según se presume.

Para terminar, queremos hacer constar con la constancia de que nunca nos hemos revuelto contra la ley de Coordinación Sanitaria y la prueba está que hace poco más de un año se nombró veterinario satisfaciéndole los haberes con arreglo a las nuevas disposiciones, recientemente se ha nombrado farmacéutico y los nuevos sueldos de médico titular, veterinario y farmacéutico, los ha ingresado este Municipio con toda puntualidad en la Mancomunidad Sanitaria Provincial de Burgos desde 1.º de Junio de 1935, y, por último, de lo que si hemos protestado y seguimos protestando, aunque lo autorice la Orden de 9 de Diciembre de 1933, el pago al médico de las consignaciones asignadas a practicante y matrona titulares que de hacerse será a título de gratificación.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Roa de Duero

SESION MUNICIPAL

Ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Saturnino Santmartín, y con asistencia de los señores señores Esteban García, Calvo, Crespo, Miravalles, Fuentes, Frutos, Pérez, Pérez (C), Maté, Cob y Esteban Salvador.

El señor secretario, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de una proposición de la Comisión de Gobernación, en el sentido de que sean disueltos todos los cuerpos de guardias municipales, serenos y vigilantes de Arboleros, al objeto de reorganizar los servicios. Discutida convenientemente esta proposición, se acordó que por dicha comisión se haga la propuesta de personal, adoptando el actualmente existente para la mejor marcha de todos los servicios municipales, dejándolo a la resolución definitiva de la Corporación, toda vez que ha de aumentarse dicho personal en cuatro o cinco nuevos empleados, para la aplicación de la jornada reglamentaria de trabajo.

En la propuesta de la Alcaldía, sobre renovación del decorado del salón de sesiones, después de discutida suficientemente, quedó a estudio de la comisión correspondiente para que en la próxima sesión presente proyectos y presupuestos de pintura y empapelado.

Examen de varias facturas que quedaron a examen y prójio cotejo de la comisión de Hacienda la que propondrá a la Corporación si procede o no su aprobación.

REUOGS Y PREGUNTAS

El señor Esteban García, hace saber a la Corporación que la Junta Local de primera enseñanza, de la cual forma parte, le ha hecho saber la necesidad de proceder a un blanqueo y lavado con cal o yeso de las escuelas nacionales que hoy existen, en beneficio del aseo y buena higiene. Por la Alcaldía se promete atender este ruego por considerarlo de justicia, aprovechando las vacaciones de Semana Santa.

Después se hacen otros ruegos de menor importancia, levantándose la sesión a las 21,20.

PARTIDO DE FOOT-BALL

El pasado domingo se celebró en el campo del paseo de la Cava, un interesante partido de fútbol, en el que contendieron los equipos del Roa F. C. y Peñafiel F. C. que fué presenciado por numeroso público.

A las órdenes del árbitro, don Luis Aladro, los equipos se alinearon como sigue:

Peñafiel F. C.: Quielmo, Ruiz y García; Vázquez, Barrios y Andrés; Madrigal, Sordo, Esteban, Vázquez II y Andrés II.

Roa F. C.: Reyes; Gil y Rello; Adolfo Villoro y Cristóbal; Izquierdo, Pepe, Calvo, Lobejón y Gil II.

Empieza el partido a las 15,55, en medio de un gran entusiasmo de ambos bandos y muy pronto deja sentirse el dominio de los locales que atacan constantemente la meta de los contrarios.

Calvo está haciendo un partido magnífico y Rello en la defensa es aplaudido frecuentemente.

Se tiran constantemente balones contra la meta de Quielmo que la defiende con verdadero acierto. Los forasteros realizan buenos avances, pero Reyes para con gran acierto y dominio en cuantas ocasiones interviene.

Se realizan algunas jugadas bien ligadas de los locales en las que intervienen principalmente, Calvo, Reyes, Gil y Villoro.

No tarda en llegar el primer tanto para los locales, producto de una jugada iniciada por Calvo, quien pasa a Izquierdo y éste a Lobejón que con

la cabeza manda a las mallas el esférico en medio de una atronadora ovación.

Sigue un juego insulso y monótono y así termina el primer tiempo.

Comienza el segundo tiempo y los forasteros atacan con verdadera insistencia, pero Reyes se siente seguro y para con gran valor cuantos balones llegan a su meta.

Los locales reaccionan y Cristóbal está dando gran juego a la delantera, que es bien aprovechado por Calvo Villoro y Gil II.

Hay bonitos avances de ambos bandos y los guardametas actúan con acierto.

Se produce una maravillosa jugada, producto de la cual es el segundo tanto para los locales.

Cristóbal cede un balón a Calvo y éste, desde medio campo, lanza un formidable pase a Izquierdo, quien acude oportuno y remata inapreciablemente a las mallas.

El tanto es aplaudido con entusiasmo. Con este nuevo tanto se animan los locales y hay bonitas jugadas, en las que se luce Gil II y Calvo.

Los locales siguen dominando y alguna vez escapan los forasteros, pero la barrera infranqueable del equipo local, formada por Rello y Gil, hace imposible el paso de los delanteros contrarios.

Se termina el encuentro con 2 a 0 a favor del Roa F. C.

Todos jugaron muy bien, siendo Calvo el mejor de los 22 y destacándose por el equipo local, Rello, Gil II, Lobejón y Villoro.

El próximo domingo nos visitará el equipo de Aranda, y al siguiente nuestros equipos devolverán la visita a los simpáticos jóvenes de Peñafiel.

Hay gran entusiasmo y deseamos a nuestros jugadores un celebrando sus frutos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del registrador don Venancio Madero.

Al señor Madero así como a su ahijado don Gregorio de la Fuente les damos nuestra sincera enhorabuena.

Ha sido leída la primera amonestación de los distinguidos jóvenes Antonio Garay Crespo y Saturnino Núñez Gil, a quienes envió la más sincera enhorabuena.

Los grandes pruebas ciclistas

La tercera etapa del "Quinto Gran Premio de la República", la gana Berrendero

El madrileño, que entró destacado, con quince minutos de ventaja, alcanza el primer puesto de la clasificación.—La jornada más dura de la prueba.—Diez corredores tienen que retirarse, varios de ellos desfallecidos.

El "V Gran Premio de la República", la gran prueba ciclista que comenzó el sábado y que tiene el recorrido Eibar-Madrid-Eibar, toca ya a su fin, habiéndose desarrollado hoy la tercera etapa Madrid-Burgos.

Si la dureza del recorrido, 240 kilómetros que separan la capital de la República y la de Castilla la Vieja, no fuera suficiente para poner a prueba las más relevantes facultades de nuestras figuras del pedal, con su "Puerto de Somosierra" y "El Risco" y "La Varga", como lugares más destacados, a las dificultades citadas, ha unido la que, posiblemente, es causa de los mayores descalabros en los "ases" y la que hace y deshace a los hombres: el tiempo.

Hoy, el viento, la lluvia e incluso la niebla han sido los peores enemigos de los "routiers" que tomaban parte en la notable prueba preparada por el Club Ciclista Eibarrés, hasta el punto de que dichas circunstancias han obligado a abandonar la prueba a la mitad de los participantes y a los demás les han hecho pasar ratos de verdadera tragedia.

Puede decirse ya, visto el resultado de la etapa de hoy, que la clasificación definitiva de la prueba no variará notablemente en los primeros puestos.

Lo que ha sido la carrera

A las ocho y media de la mañana en punto, toman la salida en Madrid veinte corredores, que son los que únicamente quedan clasificados tras las retiradas registradas ayer.

La dureza de la etapa que se va a correr se pone bien pronto de manifiesto con la lluvia y viento con que los "routiers" se encuentran nada más salir.

Ello obliga a que todos vayan en un pelotón, que sin embargo bien pronto deshace Juan Bautista Vallejo, en una escapada con la que pierde contacto con el grupo, siguiendo un sprint formidable que le da una notoria ventaja.

Bien pronto le pierden de vista los demás, y sigue Vallejo aventajando terreno y logrando acaparar minutos que en algún instante llegan a catorce, de delantera.

Demetrio con Idgoras inician la caza de Vallejo, y éste, después de luchar contra los elementos, cae desfallecido cuando llega a Buitrago, teniendo que ser asistido, mientras el primer corredor cede, desahogado ya de Idgoras, a que pasa los pasos agigantados.

El Puerto de Somosierra es fatal para los corredores. Aumentan en éste de tal modo las dificultades para seguir por la niebla, a la que se mezcla la lluvia y el fuerte viento, que abandonan Escuriel, Cardona, Larrinaga y otros, hasta nueve.

Antes fué Vallejo—después de correr roventa kilómetros solo—, ahora es Demetrio el que abandona también definitivamente, y el cuadro de corredores va quedando reducido notablemente.

Queda limitada la lucha, después, a Cruz, que pasa por Aranda sólo, a la una y media de la tarde; Berrendero, que le sigue a cuatro minutos; Goenaga, Capella, Montero y Trueba, seguidos de Idgoras, Gogénola, Dermif y Dello Rodríguez.

La salida de Aranda, en "El Risco", se va a Berrendero avanzar de manera considerable a la caza de Cruz, al que logra pasar, emprendiendo después una enorme carrera, que dura hasta Burgos.

En la entrada de la ciudad, infinidad de público, contenido por guardias de asalto, espera a los ciclistas, a pesar de la considerable cantidad de lluvia que cae a las tres y media de la tarde y sigue cayendo a las cinco.

Berrendero, triunfador.—Clasificación de la etapa

En medio de una ensordecedora ovación, pisa la cinta de la meta, completamente solo, aunque rodeado de numerosos automóviles, Berrendero, cuando son las cuatro menos cuarto.

Ha invertido en el recorrido, 242 kilómetros, siete horas, 15 minutos, 30 segundos.

A Berrendero le sigue, después de un cuarto de hora justamente, Goenaga.

Tanto para éste como para los demás corredores hay cariñosos aplausos.

En tercer lugar llega Ramón Cruz, que ha tardado 7 horas, 34 minutos; cuarto se clasifica Fermín Trueba, un minuto y dos segundos más tarde y quinto Capella, que lo hace después de 7 horas 38 minutos y 50 segundos.

Se clasifica a continuación, con un tiempo de 7 horas, 38 minutos y 20 segundos, Dermif.

Séptimo llega Luciano Montero, dos minutos y 15 segundos más tarde, y octavo Idgoras con un tiempo de 7 horas 57 minutos y cinco segundos.

A las cinco de la tarde, hora en que nos retiramos del lugar donde está instalado el jurado, frente a "Frio Industrial",

no han llegado todavía ni Dello Rodríguez ni Gogénola, cuya clasificación en modo alguno altera la general.

Clasificación general

Después de la tercera etapa, que, como antes decimos, ha sido tan dura que ha llegado hasta el punto de tener que encenderse los faros de los coches para contrarrestar los efectos de la niebla, la clasificación general queda así:

Primero, Berrendero, 22 horas, 25 minutos 27 segundos.

Segundo, Luciano Montero, 22-41-50.

Tercero, Jesús Dermif, 23-03-15.

Cuarto, Fermín Trueba, 23-22-52.

Quinto, Ramón Cruz, 23-28-40.

Sexto, Goenaga, 23-33-30.

Séptimo, Capella, 23-38-30.

Octavo, Idgoras, 23-55-48.

Los otros dos puestos en la clasificación los ocuparán Gogénola y Dello Rodríguez.

Oficina provincial de Colocación Obrera de Burgos

De interés para Oficinas y Registros de Colocación Obrera, y para patronos y obreros

En la "Gaceta" del día 27 de Marzo pasado aparece un decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 13 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, relativa a Colocación Obrera, y en los artículos 67, 68 y 9.º de las disposiciones transitorias del Reglamento de 6 de Agosto de 1932, se declara obligatorio circunstancialmente, para patronos y obreros agrícolas, el acudir a las Oficinas o Registros de colocación con sus avisos de puestos vacantes, o de falta de trabajo.

Asimismo se declara obligatorio, salvo para los empleos de confianza y especializaciones profesionales indicadas en el artículo 2.º que acepten los patronos a los obreros de las correspondientes categorías que se les designen, y a los obreros, los empleos que les señale el organismo de colocación respectivo, admitiéndose tan sólo la negativa de aceptación de unos u otros cuando esté fundada exclusivamente en los motivos que la Ley marca.

La colocación de obreros se hará en los Registros y Oficinas por riguroso turno de inscripción dentro de cada especialidad o categoría, conforme al artículo 49 del Reglamento mencionado; acudiéndose, cuando no hubiere inscritos suficientes o no fueran de aptitud profesional adecuada, al procedimiento de compensación fijado en los artículos 98 y siguientes del mismo Reglamento.

Artículo 2.º Los patronos agrícolas, no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrán elegir directamente o en régimen de compensación según correspondiera y tan sólo entre los inscritos en los Registros y Oficinas respectivos, el personal que necesiten para los cargos de confianza y trabajos que se mencionan a continuación:

Aperadores; mayoresales o mayordomos; caseros; cortadores o limpiadores de arbolado y obreros para elaboración de carbones vegetales; cosechadores y seleccionadores de frutas; cuadreros; desinfectadores de olivos y frutales y especializaciones en el tratamiento con clanhídricos; desvareadores y talladores de olivo; especializados para la extinción de plagas, insectos y parásitos; especializados en la vimificación; especializados en los trabajos de molinos aceleros; especializados en las industrias rurales, fabricación de quesos, mantecas, etc.

Esquiladores; extractores de cortezas y corchos; gañanes o muleros; guardas; hortelanos (regadores y hortelanos propiamente dichos) injertadores; pastores; peones y prácticos para auxilio de las faenas de parcelación y asentamiento; podadores de viña y arbolado en general; resinadores; sembradores; sulfatadores y encargados de tratamientos análogos; vaqueros (de estable y sementales).

En las localidades de cultivo cerealista único de secano, no obstante la libertad de elección concedida a los patronos en este artículo, podrá establecerse con autorización de la Dirección General de Trabajo un turno bimestral forzoso de gañanes, con objeto de conseguir una distribución equitativa del trabajo.

Artículo 3.º La infracción de lo preceptuado en los artículos anteriores será sancionada, por cada día y por cada trabajador contratado indebidamente, con multas que oscilarán del tanto al triple del jornal o salario devengado por aquél, imponibles por los respectivos inspectores provinciales de Trabajo, de oficio o a instancia de parte.

Artículo 4.º Por los organismos competentes se procederá en el plazo de un mes a ultimar nuevas Bases para el trabajo rural, de carácter regional o provincial preferentemente, donde se fija jornal, y, a ser posible, rendimientos mínimos, y se regule el empleo de las mujeres y menores en el campo, con objeto de evitar competencias ilícitas y desplazamientos indebidos de trabajadores.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento; advirtiéndose a cuantos patronos y obreros agrícolas existen en el término municipal de Burgos, que para el mejor y más exacto cumplimiento de este decreto acudan a la Oficina Local de Colocación Obrera de Burgos, sita en la calle de Madrid, número 20—edificio de la Alhóndiga Municipal—, de doce a dos, donde se les ampliará y resolverá cuantas dudas pueda suscitar esta disposición. Se llama la atención de los patronos en lo referente al artículo tercero del presente decreto.

Exijan siempre, por su buen resultado

Alpargatas "CALPENA"

Venta exclusiva

Hija de Máximo Mata

PALOMA 50, (FRENTE A LA CATEDRAL).

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábrica

Paseo de las Vadillas

DESPACHOS:

PLAZA DE VEGA, 19

LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

EL CAÑO GORDO

La mejor portable que se presenta en el mercado

Teclado universal

600 pesetas

5 años de garantía

CASA GARRIDO

Teléfono 1522--BURGOS

Todo qui inista prefiere la IDEAL

10 años de garantía

Hay portables marcas TORPEDO A B C, MERCEDES y otras, a 500 pesetas, pero sólo nuevas, con certificado de origen

EL CAÑO GORDO

(FRENTE A CASA ALICIA)

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

PARA SEGUIR LA MODA... TRAJES DE MODA

Enorme surtido - Tejidos novedad
en

“El Caño Gordo”

SASTRERIA

CASA GARRIDO

Sombrerería, 35 (frente a Casa Alicia).--Telf.º 1522
BURGOS

A V E N I D A

Mañana martes, a las cuatro y media, siete y media y diez y media, ESTRENO de la soberbia superproducción ESPAÑOLA, marca CIFESA

La hija del penal

Comedia de buen humor, llena de situaciones de gran hilaridad. Una graciosa astrakanada, completamente IDIOTA, interpretada por ANTONIO VICO, BLANCA NEGRI, CARMEN LUCIO y PEPE CALLE.

MUY PRONTO: Las dos películas de más grandioso éxito de la temporada última.

Yo he sido espía

Por CONRAD VEIDT y MADALEINE CARROLL.

Volando hacia Riojaneiro

Interpretada por DOLORES DEL RIO. La artista mejicana de fama mundial con RAUL ROULIEN, el ídolo de los públicos hispanos, y un baile, especialmente uno titulado

LA CARIOCA

MUY EN BREVE: Las dos superproducciones, honra de la cinematografía ESPAÑOLA

El cura de aldea

Por JUAN DE ORDUNA y MARY DEL CARMEN

PROXIMAMENTE: “SUCEDIO UNA NOCHE”, “LA HERMANA SAN SULPICIO”, “EL NOVIÓ DE MAMA”, “EL AGUA EN EL SUELO” y otras.

Morena clara

Por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 3 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Casa Escudero Santa Clara, 6.--Burgos

Gran taller de artículos de mimbre, junco y médula

Silleras para hoteles, cafés y bares.
Mesas con tapa de fibramármol
Baños, cunas, butacas, etc., etc., en todos los precios.
Cestería en general para industriales y particulares.
Arreglo de todos los artículos del ramo.

GRAN FABRICA

libros rayados
y
cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones
Precios económicos

MADRID PENSION DELUX

Si quiere estar confortable y comer bien alójesse en la distinguida PENSION DELUX. Av. E. Dato, 32. (Edificio Colliseum). Dirección suiza.

JUGARÁ GRATIS



LOTERIA DE NAVIDAD
15.000.000 DE PESETAS
Regala una participación



ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1936
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA
LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA PARA GRANDES Y CHICOS
Rústica, 2,50 pts. Encuadernada, 3 pts.
DE VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y en Edit. Bailly-Bailliere, Apartado 54. MADRID

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, a las cuatro y media, siete y media y diez y media. Gran acontecimiento. Estreno de la magnífica superproducción española.

Paloma de mis amores

Una película de ambiente madrileño, graciosa, amena, de argumento muy interesante y sentimental.

Paloma de mis amores

Interpretada por Ana María y el Niño de Marchena, con sus inimitables canciones, que confirman su fama tan justamente acreditada.
PRECIOS POPULARES. PRECIOS DE VERANO, QUE SE COERARAN YA EN TODOS LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.
Coliseo Castilla. BUTACA, 1,50.
Teatro Principal. BUTACA, 1,75.

El domingo. Grandioso acontecimiento español.

El octavo mandamiento

Por todos los intérpretes de SOR ANGELICA, y con el niño Fernandito.
DESDE EL MIERCOLES, TODA LA SFMANA, PRECIOS FEMINA. Butaca caballeros, 0,60. Señoras, 0,30.

!Obesidad!

!Obesidad!

¡Gordura!

¡Grasa excesiva!

Tratamiento eficaz de resultado inmediato
Por combustión natural

Sin medicamentos, régimen ni molestias

Algo extraordinariamente sensacional

¡Gratis, detalles gratis!

Solicitándolo con el boleto adjunto del apartado 10.009 MADRID

Don domiciliado en pro
vincia de calle de número
Indique el perímetro de cintura desea recibir informes gratis
y sin compromiso alguno.

AVISO IMPORTANTE

A los compradores de máquinas de coser
“Naumann”



Sección de máquinas de coser marca NAUMANN, alemanas, los mejores aceros.
Con un cajón y su tapa, bobina central 355
Con 2 cajones 390
Con 2 430
Con 4 y ala extensión, bobina central 470
Con 4 y secreter 530
Con 2 495
Para sastres, modelos muy fuertes, bobina central 700

Modelos de lujo a precios más reducidos que nadie
A estos precios solo pueden adquirirse en

Casa Munguía



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Motonave “Reina del Pacífico”, 12 de Abril

Vapor “Orbita”, 12 de Mayo

Motonave “Reina del Pacífico”, 21 de Junio

Admiten pasaje de lulo, primera, segunda y tercera clase y carga.
NOTA: El vapor “ORBITA” admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

ALMACENES DE FERRETERIA

DE

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para
AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características
necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

ULTIMAS NOTICIAS

Un Jurado
De Belleza
En Norteamé-
rica No Puede
Dictar Fallo

Todas las Concurssantes
Son Hermosísimas



Se da el caso extraordinario de no poder apreciar una mujer más hermosa que otra, dada la perfección de belleza que procura el uso diario de los POLVOS DE ARROZ “RISLER”. En Norteamérica, en París, en Berlín, en Londres, y en España mismo, ya son de uso obligado los Productos de Gran Belleza “RISLER” para el cuidado de la epidermis con este Tratamiento sencillo, modernísimo y económico que Vd. misma puede aplicarse en casa, haciendo su toilette, y puede adquirir en todas las Perfumerías. Ningún Producto de Belleza que no sea “RISLER” puede darle tersura, juventud y hermosura encantadoras.

LOS DEPORTES

El Madrid, al empatar con el Athletic de Bilbao, pierde el Campeonato de la Liga de fútbol

El Oviedo derrota al Osasuna y el Athletic madrileño saca un punto de Valencia. En la segunda División están empatados a once puntos Celta, Arenas y Zaragoza. Otros resultados

Impresiones de la jornada

La "final" de Chamartín ha sido, efectivamente la final... para el Madrid. Ahora, sólo pensando en que se produzca una conflagración planetaria o algo así, para que el Osasuna le gane al Athletic en San Mamés, se puede confiar en que el Madrid sea campeón. Pero milagros, no—dirá el Athletic. Los espectadores que llenaban el estadio de Chamartín hasta hacerlo reventar todavía no se habrán explicado cómo el Madrid ha jugado ese partido tan trascendental tan decisivo con la tranquilidad del justo a quien le tiene sin cuidado Sevilla y el Guadalquivir. Porque es evidente que el equipo—todo el equipo menos las defensas—ha jugado mal. Con torpeza y desacierto. Pero es que además ha jugado sin un arranque, sin un gesto de energía en los momentos finales sobre todo, cuando se veía que todo estaba perdido. Y esto sí que es inexplicable y sobre inexplicable doloroso. El Athletic no ha hecho, quizá porque no le hacía falta, una demostración sensacional, que permitiera a los profanos identificar por su juego a los campeones de la Liga. Por esta impresión puede deducirse que el campeón de España de este año no es un gran valor, pero ¿es que lo hubiera sido mejor cualquiera de sus seguidores?

de sucesivos empates marcar la ventaja que había de darle uno de los triunfos más meritorios de su temporada. Sin otros inexplicables desfallecimientos anteriores, el Oviedo estaría hoy en situación de calzarse el campeonato. También para general sorpresa y edificación el Athletic de Madrid ha salvado el pellejo cuando todos le daban por irremediablemente perdido empatando en Valencia. Este partido ha sido verdaderamente borrasco. El público, que a lo que parece tenía ciertos recelos sobre la regularidad del desarrollo de este partido, ha podido comprobar que el Valencia se comporta deportivamente y que empataba porque no tenía otro remedio. Pero alguien tenía que pagar su mal humor y he aquí que el árbitro ha recibido sobre su cabeza algo más que las invectivas desconsideradas de los espectadores. Ha recibido una piedra que le ha dejado "k. o." en pleno campo. Muy lamentable todo esto. El partido del Sevilla y el Español se aplaza a causa de la lluvia. Cualquiera que sea su resultado lo más verosímil es que el Sevilla no pueda empujar a última hora, en el partido que ha de jugar el domingo en el Stadium, con el Athletic, de Madrid, cuya salvación para los aficionados de la capital es el último consuelo a tantas decepciones sufridas en la temporada.

En la segunda división se produce en vísperas de la última jornada un triple empate a once puntos. El Zaragoza pierde antes el Arenas en Ibañeta en un partido desastroso, en una verdadera lucha que toda la energía de Escartín no ha podido controlar. El Girona por su parte ha frenado al Celta en su carrera. En tres minutos de inspiración el Girona ha marcado sus tantos y luego su buena y acreditada defensa le ha bastado para contener el ímpetu de los gallegos. Todo ha de resolverse, pues, en la última jornada del domingo que viene.

La fase preparatoria de la Copa de España entra en su tercera serie. El Sabadell vence al Malacitano por muy poquito. Baracaldo-Sporting se aplaza.

A. DIEZ DE LAS HERAS

El desarrollo de los partidos

El Barcelona batió difícilmente al Betis, por 1 a 0

BARCELONA.—Este encuentro jugado en las Cortes, tuvo escaso interés. Los contendientes que se encuentran en la zona templada de la clasificación de la Liga, es decir, sin aspirar al primer puesto y seguros de no llegar al descenso lucharon sin gran entusiasmo. Hubo también en los dos equipos una falta absoluta de rematadores, especialmente más notada en el Barcelona, y ello contribuyó a que el partido transcurriese sin fases emocionantes. Únicamente en el Barcelona, destacó el Fernández-Munilloch y en el Betis el tra Fernando Capasto y Aero y en especial, la gran actuación de Urquiaga que fue el mejor elemento en el campo de juego.

El único gol del partido se marcó a los doce minutos de juego. Escalá recibió una pelota bien servida y a la media vuelta disparó hábilmente batiendo al guardameta del Betis.

El Valencia y el Athletic madrileño empatan a un goal en un partido "borrascoso"

VALENCIA.—En el campo de Mestalla, se celebró el partido Valencia-Athletic de Madrid, del que dependía la clasificación del equipo castellano, en el torneo de Liga, y por consiguiente, la del Osasuna de Pamplona. El encuentro, por su trascendencia, había despertado gran expectación y el campo de Mestalla se vio concurridísimo. Durante la semana, la Prensa local se ocupó extensamente de este match y de la actitud deportiva que adoptaría el Valencia, actitud clásica en este famoso Club de fútbol, que garantizaría la lealtad del resultado, que se produjera en el encuentro. Todas estas circunstancias envolvían este match en un ambiente realmente espectacular.

El partido ha terminado con un empate a un tanto. Durante el primer tiempo y gran parte del segundo, la contienda transcurrió sin incidentes y dentro de las normas de caballerosidad que cabía esperar de los dos equipos en contienda y del público valenciano, pero a partir de los treinta minutos del segundo tiempo, se produjeron diversos "sucesos" que deslucieron la jornada. Todo fue culpa de un penalty tirado por el árbitro señor Iturraspe contra el Valencia, que valió al equipo madrileño el empate a un tanto y

de un segundo penalty que se produjo a juicio del público en el área madrileña, poco después, y que el referee no quiso señalar. La protesta del público por estas dos causas, fue tremenda y algunos exaltados pretendieron invadir el terreno del juego; intervino la policía que detuvo a estos espectadores. Otro exaltado arrojó una piedra contra el árbitro, que cayó desmayado al suelo. En medio de estos incidentes continuó la contienda hasta el fin del reglamentario, pero en un ambiente verdaderamente difícil y lamentable.

En la primera parte, sólo un goal se marcó. Fue el tanto del Valencia conseguido a los once minutos de juego, al centrar Bertoli, ceder Anadeo con la cabeza el balón a Guiburu y rematar éste de fuerte chut.

En el segundo tiempo se aprecia una notable reacción del Athletic.

En estas condiciones, transcurre media hora de juego y a los treinta minutos exactamente, un jugador del Athletic es zancadilleado por Villagra. El árbitro corta el juego y castiga con penalty al Valencia. El público protesta ruidosamente pues se considera que la falta de Villagra si bien fue clarísima, se produjo fuera del área y no merecía por consiguiente tan riguroso castigo. El escándalo es ensordecedor pero el señor Iturraspe, no varía de criterio y Chacho se encarga de ejecutar el castigo y de lograr el tanto del empate para los madrileños.

Hay que interrumpir el juego después de este goal por un intento de invasión al campo que los guardias se encargan de evitar. Dos espectadores son detenidos y trasladados a la comisaría.

Continúa el ambiente "borrascoso" y el juego. La pelea pierde vistosidad pues los dos equipos dan muestra de gran nerviosismo.

Pocos minutos después y doce antes de acabar la contienda, Anadeo es zancadilleado y el público vuelve a originar el escándalo. La "bronca" es fenomenal porque los espectadores consideran que hay que castigar al Athletic con penalty, pero el árbitro no opina lo mismo. Iturraspe ordena que continúe el juego normalmente y entonces un espectador le lanza una piedra que le da de lleno en la cabeza. El señor Iturraspe cae desmayado. Por fortuna el desmayo le originó más el susto que la lesión.

No es necesario decir los incidentes continuados a que dan lugar las referidas escenas. Continúa después el juego y ya sin que el escándalo disminuya y sin que se altere el transcendental empate.

Acabada la contienda la fuerza armada ha de proteger al árbitro y las casetas de los jugadores. Algunos espectadores permanecen largo rato en los alrededores del campo. El Valencia ordenó inmediatamente la

expulsión del socio del Club que arrojó la piedra contra el señor Iturraspe. El capitán del equipo levantino ha protestado el acta del partido. Por su parte, el capitán athletico ha hecho la oportuna contraprotesta. En el informe oficial del árbitro se declara que el empate es justo y que el encuentro se jugó normalmente por parte de los equipiers.

Osasuna 4, Oviedo 5

PAMPLONA.—En el campo de San Juan contendieron el Osasuna y el Oviedo. El partido terminó con la victoria de los ovetenses por cinco tantos a cuatro.

El Oviedo ha jugado un magnífico partido, sobre todo en la primera parte que ha hecho gala de una rapidez asombrosa. El partido, además, como se desprende por el resultado, ha sido movidísimo, y los empates se han producido de manera asombrosa.

Apenas empezado el match, a los tres minutos, el Osasuna obtiene el primer tanto, al rematar el balón con la cabeza. Dos minutos más tarde, se produce un golpe franco, que aprovecha Gallart para marcar el tanto del empate. Presiona el Oviedo magníficamente, pero hasta los 21 minutos no hay más goles. En este momento se produce el segundo tanto del Oviedo, que logra el interior Izquierda.

Cuatro minutos más tarde se produce un pelotero ante la portería del Oviedo. Vergara aprovecha la confusión para empatar por segunda vez.

Seguidamente hay una bonita combinación entre Cuqui y Bienzobas; éste jugador desempata nuevamente, logrando el tercer tanto del Osasuna. Centrá Catachús e Iturraspe marca el cuarto tanto pamplonés. Poco después Gallart obtiene el tercero del Oviedo.

Con tres a cuatro favorable a los locales se llega al descanso.

En esta parte también se produce un goal apenas puesto el esférico, en movimiento. Es al minuto justo, y Anton remata el cuarto tanto ovetense. A los diez minutos el mismo Anton obtiene el quinto tanto, que había de ser el de la victoria, para el Oviedo.

Sigue el juego movido y con incursiones en ambos dominios, pero se llega al final del partido, sin que se altere el marcador.

El Racing vence al Hércules por 4 a 2

SANTANDER.—En los Campos de Sport del Sardinero contendieron el Racing y el Hércules. Ganó el Racing por cuatro a dos.

Ha sido un partido muy interesante, en el que se han producido situaciones comprometidas para ambas metas. Aunque el Racing dominó en la mayor parte del encuentro se vio este equipo seriamente apurado en el segundo parte del match, ya que el Hércules llegó a superarle en el marcador y parecía dispuesto a mantener por todos los medios su ventaja.

Los locales han jugado con mucho acierto en el primer tiempo, pero no han tenido suerte para los remates. Por esta causa llegaron al descanso con un solo goal en su haber.

Este tanto le marcó Larrinaga a los 37 minutos de juego, después de dos remates sucesivos de dicho jugador, que se estrellaron en el poste.

En esta parte, como decimos, el Racing se mostró francamente superior en su labor constructiva, aunque desdichado para los remates.

En la segunda parte volvió a dominar, al principio el equipo local, pero a los 21 minutos, en un chut cruzado de Aparicio, logran los alicantinos el empate. Se impone entonces el Hércules a y a poco consigue Blázquez el segundo goal. Por unos minutos domina intensamente el cuadro forastero y parece que va a triunfar sobre los montañeses.

Pero poco más tarde reacciona el Racing, y por medio de Milucho se hace la igualada a dos.

Sevilla-Español, suspendido

SEVILLA.—El encuentro que debía celebrarse entre el Español de Barcelona y el Sevilla ha sido necesario suspenderlo, debido al gran temporal de lluvias que ha descargado sobre esta capital durante todo el día del domingo, y que ha convertido el campo en una verdadera laguna.

Cómo fué el empate a dos entre los "aces" de la primera División

MADRID.—Sólo en una tarde completa de desacierto, de la que únicamente se ha salvado la defensa local, ha podido el Madrid, empatar un encuentro, ante un cuadro como el que el Athletic bilbaíno presentó, que dista

mucho de ser el espléndido "once" que hace algunas temporadas. El Madrid no ha correspondido a su tónica de juego como en Chamartín hizo ante el Racing sanderino y en San Juan repitió ante el Osasuna, y ello porque en esos dos encuentros hubo de jugar escasamente diez minutos para vencer al equipo contrario, mientras que ahora era preciso poner entusiasmo durante la hora y media del encuentro si se quería obtener el triunfo que tanto significaba para cualquiera de los dos equipos.

Fracasó la línea media y Sañudo e Hilarjo en la delantera merecían, unidos a esto la circunstancia de una baja forma de Reguero. A los nueve minutos de juego, en la segunda parte, ya señalaba el marcador el empate a dos tantos, con que había de concluir el partido.

Se obtuvo primero el goal del Madrid iniciando el movimiento del marcador por mediación de Emilín al recoger un centro de Eugenio, cosa que ocurría a los doce minutos del partido, y poco después, Gorostiza rematando un golpe franco, empataba.

Fue nuevamente el equipo madrileño a los veintinueve minutos el que consiguió el primer tanto.

A los nueve minutos del segundo tiempo un pase adelantado de Zubietta a Gerardo, hizo que éste obtuviese el segundo tanto.

A partir de este momento los medios se repiegaron en actitud defensiva de la puerta bilbaína y los delanteros contrarios no acertaron a vencer la resistencia de los blancos, con lo que el partido concluyó así, dejando descartado casi por completo, al Madrid para la obtención del codiciado título de campeón.

El seleccionador nacional presenció el partido Madrid-Athletic de Bilbao... y no sacó nada en limpio

MADRID.—Al terminar el partido los periodistas interrogaron al seleccionador don Amadeo García Salazar que lo había presenciado.

Manifestó el seleccionador que todavía no podía dar el equipo nacional.

—Hemos visto jugar a los dos mejores equipos de España... y ya han visto ustedes.

Luego dijo que el martes se celebraría un entrenamiento de los jugadores seleccionados en principio, en partido contra una selección del Centro y que después de este partido será cuando comuniquen los nombres de los dieciséis jugadores que han de fechar la expedición que ha de ir a Checoslovaquia y a Suiza.

—¿Qué jugadores han sido requeridos para ese entrenamiento, por orden de usted?

—Blasco, Ciriaco, Quincoces, Zabalo, Aedo; Zubietta, Mugueta, Gabillon, Marculeta, Ipiña Vento, Luis Reguero, Lecue, Lángara, Herrera, Vergara, Gorostiza y Emilín (cf de Oviedo).

—¿Y Zamora?

—Zamora ha sido seleccionado para la selección del Centro.

Otros resultados

Jerez.—Jerez, 1. Murcia, 0.
Bilbao.—Arenas, 2. Zaragoza, 0.
Gerona.—Gerona, 2. Celta, 0.
Copa de España.—Sabadell, 2. Malacitano, 1.
Baracaldo-Sporting, aplazado.

Cuadro de clasificaciones

Después de los partidos de ayer, quedan así las clasificaciones:

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
PRIMERA DIVISION							
Athletic B.	21	13	3	5	57	32	29
Madrid	21	13	2	6	61	34	28
Oviedo	21	11	4	6	59	44	26
Racing	21	13	0	8	57	45	26
Barcelona	21	11	1	9	37	30	23
Hércules	21	10	1	9	37	47	23
Betis	21	9	1	11	30	45	19
Valencia	21	7	5	9	33	31	19
Español	21	8	0	12	35	57	16
Athletic M.	21	6	3	12	32	47	15
Osasuna	21	7	0	14	46	53	14
Sevilla	20	4	4	12	22	46	12
SEGUNDA DIVISION.—PRIMER GRUPO							
Celta	9	5	1	3	24	12	11
Zaragoza	9	5	1	3	21	16	11
Arenas	9	5	1	3	16	12	17
Murcia	9	2	3	4	10	12	7
Gerona	9	2	3	4	8	15	7
Jerez	9	3	1	5	17	22	1

HERCULES
MATA TODO DOLOR
PUBLEX

CICLISMO

Berredero vence en la segunda etapa de la prueba Eibar-Madrid-Eibar

Luciano Montero, primero en la clasificación general.—Cañardo, gravemente herido en accidente.—Detalles de la etapa

MADRID.—Desde las diez de la mañana, a pesar de que la llegada de los corredores estaba anunciada para las doce, el paseo de Camoens estaba materialmente abarrotado de público. Fuerzas de asalto garantizaban el orden en las inmediaciones de la meta. A las doce comenzaron a llegar algunos de los coches seguidores que se adelantaron a los participantes para dar noticias del desarrollo de la carretera. Estas noticias nos dieron a conocer que Berredero y Trueba habían despedido en el alto del León, tomando una gran ventaja.

Más detalles de la segunda etapa de la carrera Eibar-Madrid-Eibar

El paso de los corredores por el Puerto de León, se efectúa en la siguiente forma:

- Berredero.
- F. Trueba, a los tres minutos.
- Escuriel, a siete minutos.
- Dermít, a siete minutos diez segundos.
- Cardona, a siete minutos, cuarenta segundos.
- Cañardo a ocho minutos.

La etapa

A las siete de la mañana salieron los corredores de Valladolid. A los cuatro kilómetros de carretera, se destaca Luciano Montero seguido de su equipo. Luciano Montero marca el tren, que es fuerte, y su pelotón alarga considerablemente la distancia que le separa del que capitanea Cañardo.

Cañardo, gravemente herido

Cuando faltan 17 kilómetros para la meta, se produce un gravísimo accidente. Uno de los ciclistas que se han incorporado al grupo, patina delante de Cardona, haciéndole caer; en su caída

arrastra a Cañardo, que sin tiempo a sacar los pies de las correas da un batacazo espantoso. Queda en el suelo sin sentido y cubierto de sangre. El director de la Agencia Sagitario, don Julio Cuelo, que seguía en automóvil la carrera, en esta fase, lo recogió transportándolo a toda velocidad a Madrid.

En el Equipo Quirúrgico Cañardo es asistido de profundas heridas en la cabeza, rostro, brazos y piernas. Sufre además fuerte conmoción cerebral que dura largo rato.

A última hora de la tarde, Mariano Cañardo, que ha podido ser transportado a la fonda donde se hospeda, se encuentra en estado relativamente satisfactorio habiendo recobrado el conocimiento y pudiendo cambiar algunas palabras con las numerosas personas que han acudido a visitarle.

La llegada

Al pasar por Villalba, Berredero lleva ocho minutos de ventaja a sus seguidores más inmediatos. Los pelotones se han deshecho y los corredores marchan uno detrás de otro con largos intervalos entre sí. Y de esta forma entran en Madrid.

Clasificación de la etapa

- 1.º Julián Berredero, 5 horas, 38 minutos, 7 segundos.
- 2.º Luciano Montero, 5, 45, 55.
- 3.º Antonio Escuriel, 5, 47, 02.
- 4.º Salvador Cardona, 5, 51, 40.
- 5.º Jesús Dermít, 5, 51, 40.
- 6.º Fermín Trueba, 5, 51, 25.
- 7.º Delio Rodríguez, 5, 55, 40.
- 8.º Ramón Cruz, 6, 1, 15.
- 9.º Julián Larrinaga, 6, 1, 15.
- 10.º B. Vallejo, 6, 2, 30.
- 11.º Idgoras, 6, 4, 40.
- 12.º Antonio Capella, 6, 8, 15.
- 13.º Francisco Goenaga, 6, 9, 35.
- 14.º Alejandro Martínez, 6, 9, 35.
- 15.º Demetrio Vicente, 6, 9, 35.
- 16.º Félix Goenaga, 6, 14, 30.
- 17.º Dominico Irraguer, 6, 34, 15.
- 18.º E. Puyo, 6, 34, 15.
- 19.º Germán Gonzarri, 6, 58, 06.
- 20.º Agustín Garín, 7, 2, 15.

Clasificación general

- 1.º Luciano Montero, 15 horas, 1 minuto, 5 segundos.
- 2.º Julián Berredero, 15, 9, 57.
- 3.º Antonio Escuriel, 15, 18, 37.
- 4.º Salvador Cardona, 15, 23, 10.
- 5.º Jesús Dermít, 15, 24, 55.
- 6.º Delio Rodríguez, 15, 27, 10.
- 7.º Julián Larrinaga, 15, 47, 30.
- 8.º Fermín Trueba, 15, 47, 50.
- 9.º Ramón Cruz, 15, 54, 40.
- 10.º Juan Bautista Vallejo, 15, 55, 55.
- 11.º Gregorio Idgoras, 15, 58, 43.
- 12.º Antonio Capella, 16, 1, 40.
- 13.º Francisco Goenaga, 16, 3.
- 14.º Demetrio Vicente, 16, 3.
- 15.º Alejandro Martínez, 16, 5, 33.
- 16.º Félix Goenaga, 16, 8, 33.
- 17.º Arregues, 16, 14, 10.
- 18.º Germán Gonzarri, 17, 17, 10.
- 19.º E. Puyo, 17, 29, 56.
- 20.º Agustín Garín, 17, 42, 30.

Noticario mundial

FALLECIMIENTO DE UN GRAN FINANCIERO RUSO

Para la prensa española ha pasado desapercibida la muerte de una de las más interesantes figuras de la Rusia de los zares. El gran financiero Dimitri Rubinstein ha fallecido en Zagreb hace pocos días. Cuando sobrevino la revolución rusa, este famoso banquero, consejero de Estado del Zar Nicolás II, así como su banquero, pasó por grandes vicisitudes para poderse evadir de los que le querían poner a buen recaudo. Pudo atravesar la frontera disfrazado de aldeano, y hasta se cuenta que en su camino peroraba a las multitudes, apareciendo como uno de los más grandes defensores del nuevo régimen.

Después del advenimiento del régimen comunista, Dimitri Rubinstein ha logrado salvar casi toda su fortuna, que se considera como una de las más importantes del mundo.

VENIZELOS Y SUS SUCESORES

Los corresponsales de Agencia Internacional Arco en Atenas, Balkan Oriente, indican que después de la muerte de este gran estadista, que tan gran sensación causó en el mundo entero, el partido liberal venizelista parece ser que tiende a dividirse en varias fracciones con líderes diferentes. Se sugiere la idea de confiar la presidencia de esta importante fracción política a Mme. Venizelos, para mantener la cohesión. El partido liberal estaría de este modo bajo la presidencia de Mme. Venizelos, dirigida a su vez por un comité ejecutivo, compuesto de nueve miembros. No es el primer caso que a la muerte de un jefe político le sucede en su puesto una mujer, ya que lo mismo sucedió en América, con motivo del asesinato de Huey Long, a quien sucedió una de sus entusiastas seguidoras y secretaria particular.

Los dos hijos de Venizelos, a quienes también les ha sido ofrecida la presidencia han rehusado asumir ésta, alegando su incompetencia en materia política. Otro pretendiente es Sofoglos, jefe de la revolución del Principado General de Samos contra el Imperio otomano, y el general Gonatas, jefe del Gobierno provisional nombrado después de la revolución del año 18. Un tercer pretendiente a la Presidencia del partido venizelista es M. Cafandarís, colaborador de Venizelos y antiguo ministro.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos

Son los anuncios más eficaces.